Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 288 Tarifa reducida — Cuenta No. 14 Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9358 — Precio del ejemplar: 20 centavos — SANTA FE, miércoles 7 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1637

El primer mandatario formulará un anuncio a los ganaderos del país

BUENOS AIRES, 7. — La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación informó a mediodía que esta noche a las 20.30 por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el primer magistrado general Perón se dirigirá a los ganaderos del país a quienes hará un anuncio de particular interés.

El general Perón presidió el acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 7. — El primer mandatario, general Perón concurrió a su despacho a las 6.45 y horas después presidió el habitual acuerdo de ministros de los miércoles que, iniciado a las 8, se extendió hasta las 10.30.

La información oficial acerca de la reunión destaca que en el transcurso de la misma fueron considerados asuntos inherentes a los distintos ministerios.

Asistieron los ministros de Estado, con excepción del titular de Comunicaciones que se encuentra en viaje por el interior del país. Tampoco asistieron el vice presidente de la Nación, Dr. Quijano, y el secretario privado de la Presidencia de la Nación, señor Juan Duarte, quien, como se sabe, se halla indispuesto. Las deliberaciones contaron, como siempre, con la presencia de los legisladores nacionales y funcionarios de la administración nacional que habitualmente concurren.

Expropiarán partidas de neumáticos

BUENOS AIRES, 7. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se dispuso la expropiación de las partidas de neumáticos llegadas al país procedentes de Inglaterra, por un total de 3.221 unidades, que se encuentran en depósitos fiscales en el puerto de la capital federal. Fueron conducidas por los vapores "Presidente Perón" y "Andes" e importadas por el señor Geza Pfeifer, con domicilio comercial en la calle Maipú 377 primer piso, de esta capital.

Dispone el decreto que la Contaduría General de la Nación entregue al Ministerio de Industria y Comercio hasta la suma de 2.750.000 pesos para cubrir el costo de la mercadería expropiada, más el 10 por ciento como indemnización.

Diéronse por terminadas las funciones de un director

BUENOS AIRES, 7. — Vista su solicitud, el Poder Ejecutivo dispuso dar por terminadas las funciones del entomólogo E. E. Blanchard, del cargo de director del Instituto de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

El entomólogo Blanchard al solicitar que sea relevado, expresa que se dedicará de lleno a la investigación de distintos parásitos, que en la actualidad no puede realizar por impedírselo sus obligaciones en aquel cargo.

Autorización concedida por el P. E. al Concejo Deliberante de Santa Fe

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo autorizó al Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe, a colocar en el campo de San Lorenzo, en el lugar destinado a esas ofrendas, una placa de bronce en homenaje al Libertador, con la siguiente leyenda: "El Honorable Concejo Deliberante de Santa Fe al Libertador General San Martín".

La delegación comercial chilena rindió homenaje a San Martín y O'Higgins

BUENOS AIRES, 7. — Los integrantes de la delegación de Chile que son representantes de nuestro gobierno estudiarán el intercambio comercial entre los dos países, rindieron esta mañana un homenaje a San Martín y O'Higgins. Encabezados por el embajador de su país, Dr. Germán Vergara Donoso, colocaron un ofrenda floral al pie del monumento al Libertador en la plaza San Martín y posteriormente hicieron lo propio ante la estatua que perpetúa la memoria del prócer chileno general Bernardo O'Higgins.

También visitaron el Instituto Nacional Sanmartiniano en la plaza Gran Bourg, donde fueron atendidos por las autoridades del mismo.

Los delegados chilenos, esta tarde, a las 17, en el Ministerio de Economía, iniciarán con los representantes del gobierno argentino las deliberaciones que tienen como objetivo encontrar la fórmula que permita incrementar el intercambio comercial entre los dos países.

Tiende a normalizarse la situación planteada en el puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7. — El panorama observado en el puerto durante el día de hoy como consecuencia de la huelga dispuesta hace varios días por la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, no ha tenido mayores variantes con relación a las jornadas anteriores, aun cuando pudo comprobarse que ha sido mayor el número de estibadores que concurrieron a sus tareas.

El movimiento, que involucrara primeramente al personal embarcado que agrupa la confederación se extendió después a los estibadores, aunque sólo en parte, al plegarse a la huelga la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), el que posteriormente fué declarada ilegal por una resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión. El Sindicato Unión Portuarios y Afines, afiliado a la Confederación General del Trabajo, informó esta mañana que las labores de carga y descarga en el puerto metropolitano son normales con excepción del vapor "Argentina", de matrícula nacional que llegó el lunes a este puerto. Expresa esa entidad que desde ayer han retomado al trabajo los obreros carboneros, por lo que, a juicio de la misma, la situación tiende a normalizarse.

Esta mañana llegó el vapor de bandera inglesa "Highland Brigade", que procede de Londres y escalas intermedias, conduce 29 pasajeros en primera clase y 263 en tercera, estos últimos inmigrantes, llamados por sus parientes residentes en el país.

Poco antes de mediodía llegó el buque pasajero "Jenny", que conducía desde Génova a cerca de 800 inmigrantes y carga general.

Postergó su partida el avión que lleva ayuda a las víctimas de Cuzco

BUENOS AIRES, 7. — Para mañana a las 9.35 quedó postergada la partida del avión de la empresa Braniff, que conducirá a Perú la comisión enviada por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" y 12 toneladas de medicamentos, alimentos y ropas, para socorrer a las víctimas del terremoto que asoló a la población peruana de Cuzco.

La postergación de la partida del avión, que debió salir esta mañana, se debió, según lo informó la mencionada empresa, a que el aparato se ha retrasado en su llegada a Buenos Aires a causa del mal tiempo reinante en el territorio peruano, que impidió el vuelo en condiciones de seguridad.

La esposa del presidente inauguró diversas obras en la ciudad de Catamarca

CATAMARCA, 7. — A las 10.27 llegó a la estación local el tren especial en el que viajó la esposa del primer mandatario de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, prosiguiendo la jira que realiza por las provincias del noroeste argentino, a fin de inaugurar obras asistenciales para niños construídas por la Fundación de Ayuda Social que preside y asistir a diversos actos organizados por la Confederación General del Trabajo.

Autoridades y la población de esta ciudad, acrecentada por delegaciones de localidades del interior y de provincias vecinas, brindaron una entusiasta recepción a la ilustre viajera, que fué declarada huésped de honor. En el andén esperaron a la esposa del presidente el ministro de Comunicaciones, señor Oscar Nicolini, quien se encuentra en esta ciudad en jira de inspección; el interventor federal, Dr. Félix Nazar; ministros del gobierno de la intervención, los gobernadores de Mendoza y de La Rioja, teniente coronel Brisoli e ingeniero Zuleta, respectivamente, y el ministro de Gobierno de Santiago del Estero, Dr. Luis Pericás, en representación del mandatario santiagueño; legisladores nacionales y provinciales, delegaciones gremiales y del Partido Peronista Femenino, como así también las autoridades municipales. El intendente, Sr. Tomás Sáenz Rodríguez, le dió la bienvenida, haciéndole entrega simbólica de la llave de la ciudad.

Momentos después, en medio de entusiastas aclamaciones, la señora de Perón, en compañía de las autoridades y pasando por una doble fila de una guardia de honor integrada por delegaciones de trabajadores, abandonó la estación Catamarca del Ferrocarril General Belgrano, renovándose en las calles adyacentes las expresiones de simpatía por parte del numeroso público congregado.

La comitiva, encabezada por la señora de Perón, se trasladó hasta la avenida Segunda, paralela del bulevard Belgrano, entre Rivadavia y Tucumán, donde se levanta el edificio del Hogar Escuela "17 de Octubre", cuya inauguración oficial presidió.

Posteriormente asistió a la ceremonia de colocación del monolito por el que se da el nombre de Eva Perón a la calle Salta, iniciativa municipal que se sancionó por decreto el interventor de la provincia, como homenaje de la comuna a la distinguida visitante.

Alrededor de mediodía la esposa del Gral. Perón presidió también la ceremonia inaugural del Policlínico para Niños, obra construída por la Fundación de Ayuda Social, ubicado en el bulevard Urquiza entre Mate de Luna y Zurita. En ambas inauguraciones la señora de Perón pronunció discursos significando el alcance de las obras y los propósitos que persigue la institución a su cargo en favor de las clases humildes, haciendo luego referencia a la obra de gobierno del general Perón en beneficio de la clase trabajadora del país.

Siempre aclamada por el numeroso público congregado en las calles de la ciudad, la señora de Perón, autoridades oficiales y dirigentes gremiales en caravana de vehículos se dirigieron al barrio de casas económicas construídas por el Ministerio de Obras Públicas por cuenta de la Fundación de Ayuda Social y que está ubicado entre las calles Buenos Aires y Santa Fe. Al recorrer el conjunto de viviendas la señora de Perón fué objeto de muestras de simpatía por parte de los trabajadores.

Por la tarde la distinguida viajera visitó la Casa del Movimiento Peronista Femenino y posteriormente, especialmente invitada, concurrió a la ceremonia inaugural de la filial local del Instituto Nacional de Previsión Social, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, donde tendrá lugar asimismo la firma del convenio de reciprocidad jubilatoria entre la provincia y el Instituto. En tal oportunidad la señora de Perón hará entrega de pensiones a la vejez y estará presente en la firma de los contratos de las obras del "Plan Perón", de trabajos públicos de la intervención federal.

Alrededor de las 18 asistirá a la concentración de trabajadores organizada por la C.G.T. en la plaza 25 de Mayo, oportunidad en que la señora de Perón hará uso de la palabra. La lista de oradores comprende exposiciones del delegado regional de la central obrera, señor Rafael Gallo, y del interventor federal, Dr. Nazar. Luego de la concentración popular la señora de Perón será objeto de un agasajo en el casino de oficiales de uno de los regimientos de la guarnición local, donde se servirá un vino de honor. Los actos en homenaje de la esposa del primer mandatario, culminarán alrededor de las 22 e inmediatamente el tren especial en el que viaja dejará la ciudad de Catamarca con destino a Buenos Aires.

Una comisión estudia el intercambio entre Chile y nuestro país

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP). En los círculos financieros y económicos se sigue con interés las gestiones iniciadas por la comisión de funcionarios y hombres de negocios chilenos que se encuentra en la Argentina, por cuanto se confió a la misma la difusión de problemas fundamentales para fomentar el intercambio entre ambos países.

El canciller admitió públicamente que la lista de problemas que estudia la comisión de referencia, con ánimo de plantearlos ante los representantes argentinos, es amplia y abarca asuntos que repetidamente fueron puestos en el tapete sin llegarse a soluciones concretas.

Las noticias llegadas de que se encontró buena disposición de parte de los funcionarios argentinos creó un ambiente de optimismo. Además de los detalles que se estudiaron hasta ahora sobre la aplicación práctica de los tratados de intercambio concertados entre ambos países, se da mucha importancia al problema del ferrocarril Antofagasta-Salta, que podría llegar a ser un ramal de trascendental volumen para el tráfico comercial, con los beneficios consiguientes para la zona de influencia.

Se considera que si se discuten y se plantean esos problemas desde un punto de vista concreto y netamente comercial, dejando a un lado el factor político y diplomático, es posible que se obtenga alguna solución. Se dice también que el punto de vista argentino es ahora realista, lo que favorece el planteo de los asuntos bajo ese aspecto, con grandes probabilidades de éxito.

Los permisos de exportación de ganado a Chile

ANTOFAGASTA, 7 (UP). — El embajador de la Argentina, señor Llerena expresó a la prensa que no tiene antecedentes directos sobre la suspensión de los permisos de exportación de ganado argentino a Chile, por la vía de Socompa.

"Estoy seguro, sin embargo —dijo— de que esa medida no es permanente, sino temporal. Me remito para afirmarlo a las declaraciones del propio general Perón, presidente de la Argentina, y al diputado y periodista chileno señor Abdunate Phillips, a quien aseguró que la Argentina proporcionaría a Chile todos los artículos de consumo necesarios".

Se inició una huelga de mineros

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP). — Más de 5.600 empleados y obreros de la mina de Chuquicamata de la Chile Exploration, se declararon hoy en huelga ilegal debido a que la empresa no accedió a las demandas de mejoras que se le formularon.

Los empleados y obreros consideran insuficiente la suma de 5 pesos diarios de bonificación que les concedió el presidente Dr. González Videla y piden ahora nuevos aumentos. Además exigen el pago de los 29 días no trabajados durante la última huelga y la terminación de los actuales contratos al 31 de agosto, en vez de este mes, como lo pide la empresa.

El ministro de Trabajo, señor Ramón Plaza, pedirá mañana al presidente de la república que ordene la reanudación de las actividades en Chuquicamata en razón de que la suspensión de las mismas significa una fuerte pérdida para Chile, sobre todo con la reciente alza del precio del cobre. También están en huelga 1.300 obreros de la planta de sulfuros del mismo mineral.

Con distintos actos se celebró en todo el país el "Día del Periodista"

BUENOS AIRES, 7. — En esta capital y en diversas ciudades del interior del país se efectuaron actos celebratorios del "Día del Periodista", instituído por el primer congreso nacional realizado en Córdoba en 1938.

El Sindicato Argentino de Prensa, con asistencia de los miembros del secretariado y de afiliados, colocó una ofrenda floral al pie del monumento a Mariano Moreno y a las 17.55 el secretario general Dr. Diego Bahamonde pronunció una conferencia alusiva a la fecha por radio Belgrano.

Por su parte los miembros de las mesas directivas de la Federación Argentina y de la Asociación de Periodistas depositaron en horas de la tarde una ofrenda floral al pie del monumento a Moreno.

La Federación Argentina de Periodistas dirigió a sus entidades afiliadas y al gremio en general una comunicación destacando el significado de la fecha "que no puede ser otro —dice— que el de una afirmación ferviente de la libertad de prensa sin la cual no se concibe un periodismo eficaz".

El Círculo de la Prensa de Córdoba, adhiriendo al acontecimiento, impuso el nombre de Bartolomé Mitre a la escuela gratuita que funciona en su sede y descubrió un retrato del prócer.

Por su parte el Círculo de Periodistas de la provincia de Buenos Aires celebró la fecha con un acto especial.

Rindióse un homenaje a la memoria del Dr. G. Rawson

BUENOS AIRES, 7.—Como uno de los actos de la Semana de la Cruz Roja Argentina, entidad que el sábado próximo cumple su 70o. aniversario, rindió homenaje a su fundador el Dr. Guillermo Rawson, ante el monumento que perpetúa su memoria erigido en Pueyrredón y Las Heras.

La ceremonia tuvo lugar esta mañana con asistencia de autoridades de la institución, miembros del cuerpo auxiliar permanente, samaritanas y enfermeras, cuyas delegaciones rindieron una guardia de honor. En esta oportunidad fué colocada una palma de flores al pie del monumento, pronunciando palabras alusivas el Dr. Francisco Maltona.

MacArthur efectuó una nueva depuración de 17 comunistas en el Japón

TOKIO, 7 (UP). — El general Douglas MacArthur, efectuó una depuración de elementos comunistas en el Japón.

En una carta que dirigió al primer ministro Yoshida, el comandante supremo de la ocupación aliada le ordena agregar los nombres de 17 comunistas a los 24 miembros del comité central del partido que fuera depurado el martes.

Dice que los 17 nombrados en la carta comparten la responsabilidad por los editoriales aparecidos en órganos comunistas.

Lo que causó esta última depuración es una desafiante declaración del Partido Comunista, en la que se censuraba las medidas tomadas por MacArthur el martes, diciendo que habían sido una violación al convenio de Potsdam.

Gestionaríase el ingreso de Albania al bloque de los países occidentales

BELGRADO, 7 (UP). — En fuentes informadas se dice que se están realizando en Roma gestiones secretas entre autoridades británicas, griegas y albanesas, con el fin de llevar a Albania al campo de los occidentales. Se dice que la conferencia ha causado serias preocupaciones en círculos oficiales yugoslavos, sorprendiendo que pocos funcionarios norteamericanos se hayan enterado de lo que ocurre.

Un viajero recientemente vuelto de Italia, dijo que una delegación albanesa de alta jerarquía llegó a la capital de Italia desde Tirana e inmediatamente se comunicó con emisarios especiales británicos, que habían venido de Londres para esa reunión.

Tan trascendentales y delicadas son las cuestiones que discuten en Roma, que un informante predijo que todos los gobiernos interesados van a desmentir la versión. Además se sabe que los representantes griegos no son funcionarios de la cancillería sino autoridades especiales del servicio secreto. Esta información fué confirmada en su mayor parte por círculos independientes de Belgrado.

Se dice que el 1o. de mayo una delegación albanesa encabezada por el viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mihail Prifti, miembro del comité central del Partido Comunista albanés, hizo su arribo a Roma. Le acompañaba el Sr. Kiro Gena, ministro de Comercio de Albania, y el coronel de policía Isuf Kamaba. El propósito ostensible de su visita era negociar un acuerdo comercial con Italia y mejorar las relaciones con los italianos, con el fin de resolver la difícil situación en que Albania, aislada como está, se encontraba después de la ruptura de Tito con el Cominform.

Las últimas noticias de Albania dicen que el Partido Comunista está dividido en varias fracciones incluso grupos titoistas partidarios de los occidentales.

Proceso en Albania

FRANCFORT, 7 (UP). — El tribunal militar supremo de Albania declaró culpable de espionaje a tres supuestos agentes norteamericanos en el proceso que terminó anoche, condenándolos a muerte ante el pelotón de fusilamiento.

Inició su campaña en el Perú el candidato de la oposición Gral. Montagne

LIMA, 7 (UP). — El general Ernesto Montagne, candidato a la presidencia de la república por la oposición para las elecciones del 2 de julio, inició su campaña electoral con una alocución radiotelefónica en la que declaró que se ha organizado el fraude desde el gobierno mediante la creación del llamado "estatuto electoral" ideado para burlar a la mayoría.

Después atacó al presidente Odría por entender que por disposiciones constitucionales debía abandonar el poder con seis meses de anticipación a la fecha de la presentación de su candidatura. Calificó de draconiana la ley de seguridad y sostuvo que la junta militar apeló a ella para "suprimir las garantías individuales y sociales". Más adelante delineó su programa de acción fundado en el propósito de suprimir los odios y rencores que dividen a la familia peruana y sacar al país de la atmósfera del resentimiento que hace difícil la cooperación de todos los peruanos. Destacó que respetará los acuerdos internacionales, restablecerá el crédito externo y defenderá la soberanía nacional.

A la posición de España refirióse el Gral. Franco

LOS ANGELES, 7 (UP). — "El generalísimo Francisco Franco considera que el comunismo nacional de Yugoslavia bajo el régimen de Tito es un peligro mayor para el mundo que el imperialismo soviético", según dijo hoy el Sr. Virgil Pinkley, director del diario "Los Angeles Mirror", quien se halla en jira por Europa.

El caudillo añadió que España cree tener derecho al reconocimiento diplomático y a integrar la familia de naciones en iguales condiciones que los demás miembros pero que no importa el reconocimiento. Simultáneamente manifestó que el pueblo español no puede comprender la actitud norteamericana de ayuda y amistad hacia Yugoslavia y otros países comunistas.

Cuando se le preguntó qué aporte podía hacer España a la lucha de occidente contra el comunismo el general Franco declaró: "Nuestro país tiene plena conciencia de su deber al respecto. Fué el primero en levantar la voz de alarma y ofrecer su colaboración preventiva frente al peligro. Contra el problema comunista, España ofrece su experiencia y su frente unido de nación vital preparada para defender cara su vida en defensa de su patria y de su civilización".

A la pregunta sobre los presos políticos dijo que "las personas sentenciadas como resultado de excesos cometidos durante la guerra han sido libertadas en etapas sucesivas o han sido objeto de clemencia de parte del jefe del Estado. Nuestra población penal es hoy mucho más pequeña que en cualquier momento de la historia moderna de España, a pesar de que la población ha crecido mucho". Sobre el tema de la censura dijo que "España no limita en forma alguna los despachos de corresponsales extranjeros quienes cablegrafían y telefonean todo lo que desean incluso, como ha ocurrido muchas veces, en que la información ha sido equivocada. La radio con sus ondas desconoce fronteras y no importa lo que otras naciones hagan para impedir tales radiodifusiones. Nosotros no le ponemos limitaciones".

Cuando se le preguntó si había mucha desocupación Franco contestó: "A pesar del enorme aumento de la población en los últimos diez años España puede presentar cifras de desocupación que están entre las más bajas que han existido en la historia del país".

FUE ESTABLECIDA LA NUEVA FRONTERA POLACO-ALEMANA

FRANCFORT, 7 (UP). — El prestigio de Rusia en Alemania sufrió un segundo golpe rudo al anunciarse que Polonia y Alemania oriental han convenido considerar la discutida línea Oder-Neisse como frontera definitiva. Ese convenio despoja a Alemania de una cuarta parte de su territorio de preguerra conforme a la autorización y el visto bueno de Rusia.

El anuncio correspondiente, hecho por la agencia oficial A.D.N., es casi tan enojoso para los alemanes de Occidente como el anuncio hecho por Moscú hace un mes, de que se había terminado la repatriación de los prisioneros de guerra germanos.

Las potencias occidentales y las autoridades del oeste de Alemania calcularon que hay 1.500.000 alemanes todavía en Rusia. En la práctica, los que fueran territorios alemanes al este del Oder y del Neisse, están desde hace mucho tiempo incorporados como parte de Polonia. Solamente unos cuantos millares de alemanes no han sido expulsados hacia Alemania occidental y las ricas zonas colonizadas nuevamente por labradores polacos o refugiados. Se anticipa que muchos pobladores del este de Alemania quedarán consternados por esta segunda "píldora amarga" que les hacen tragar los rusos; pero la firme disciplina comunista los obligará a guardar silencio.

Polonia obtuvo derechos de administración sobre las tierras del este de la línea Oder-Neisse, en la conferencia de Potsdam, cediéndosele aquellas para compensar las partes de Polonia al este de la línea Curzon, que Rusia se anexaba. Pero las potencias occidentales siempre insistieron en que la situación era transitoria y que las fronteras finales de Alemania se estipularían en una conferencia de paz. Los diplomáticos occidentales están sorprendidos de que Rusia haya tomado medidas tan desagradables para todos los alemanes sean del este o del oeste. El prestigio soviético en Alemania, según dijo un diplomático no es tanto que pueda soportar sin desmedro este segundo golpe en menos de un mes. Rusia se ha ocupado últimamente de afianzar las relaciones diplomáticas de cada uno de sus satélites con los demás. Polonia era el único reducto que se negaba a marchar a la vera de los alemanes comunistas. Esta garantía de fronteras significa que Polonia se avendrá mejor a las relaciones diplomáticas con Alemania oriental y la Liga de Naciones comunistas que Rusia parece estar creando, quedará así completa. El acuerdo viene a ensanchar, además, la gran brecha existente entre las dos mitades del territorio. Sería mucho más difícil ahora hallar una base para la reunificación eventual del país.

FUE SUSCRIPTO UN ACUERDO

BERLIN, 7 (UP). — La determinación de Rusia de conservar la línea Oder-Neisse como frontera final de Alemania en el este fué subrayada por el anuncio de que Alemania oriental y Polonia han reconocido esa línea como la frontera permanente. La agencia noticiosa A.D.N. manifestó que el acuerdo sobre la frontera fué aprobado el martes en negociaciones celebradas en Varsovia y además ratificado en un tratado de comercio y de cooperación cultural.

Los pactos fueron negociados por una delegación de Alemania oriental encabezada por el vice primer ministro Walter Ulbricht que llegó a Varsovia el lunes y por un grupo de polacos dirigidos por el primer ministro Josef Cyrankiewicz. Se entiende por lo general que Ulbricht, que es favorito del Kremlin, sería el verdadero jefe de Alemania oriental.

ENERGICA REACCION OCCIDENTAL

BONN, 7 (UP). — En esta ciudad, capital de Alemania occidental, el ministro para los asuntos alemanes Jakov Kaiser hizo la siguiente declaración: "El pueblo alemán no ha autorizado de ninguna manera al señor Ulbricht ni al gobierno de la zona soviética para resolver la cuestión de la línea Oder-Neisse como frontera permanente mediante un tratado internacional. Una decisión al respecto solamente sobrevendría si se firma un tratado de paz. Toda otra declaración o acuerdo será nulo y carente de valor".

Lie planteará ante el C. de Seguridad su plan de paz de diez puntos

LAKE SUCCESS, 7 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas Sr. Trygve Lie, presentó a todos los Estados miembros de la organización internacional los "10 puntos para lograr la paz", que sometiera anteriormente a los dirigentes de los dos bandos de la "guerra fría" y anunció que está estudiando la forma de presentar su programa al Consejo de Seguridad y a la asamblea general.

El programa de paz de Lie se titula: "Memorándum sobre las cuestiones a estudiarse en relación con el establecimiento de un programa de 20 años para asegurar la paz a través de las Naciones Unidas" e incluye los siguientes 10 puntos:

1o.) Convocatoria de "reuniones periodísticas" del Consejo de Seguridad, como dispone la carta de las Naciones Unidas, a las cuales asistirían "los principales dirigentes de los países respectivos", unido al uso más amplio de otros organismos de las Naciones Unidas para las negociaciones, la mediación y la conciliación en las disputas internacionales.

El Sr. Lie comenta que "en mi opinión esas reuniones deben utilizarse para estudiar los problemas pendientes en las Naciones Unidas particularmente los que dividen a las grandes potencias".

2o.) Esforzarse de nuevo por adelantar hacia el establecimiento de un sistema de control internacional de la energía atómica que impida de modo eficaz que esa energía pueda ser utilizada con fines bélicos.

Sugiere también "un acuerdo provisional" para impedir la competencia internacional en la fabricación de armas atómicas.

3o.) Realizar nuevos esfuerzos para detener la competencia armamentista, no sólo en lo que a las armas atómicas se refiere, sino también respecto a los armamentos "convencionales".

Comenta que "las negociaciones sobre esta cuestión no deben aplazarse hasta que hayan sido resueltos otros grandes problemas políticos, sino que deben realizarse al mismo tiempo que las gestiones tendientes a lograr el acuerdo político".

4o.) Que se renueven los esfuerzos para crear unas fuerzas armadas de las Naciones Unidas, encargadas en caso de necesidad, de poner en vigor las decisiones del Consejo de Seguridad.

5o.) La rápida aplicación del principio de la universalidad de las Naciones Unidas, admitiendo a las 14 naciones cuyas solicitudes de admisión aun están pendientes.

Comenta que "debe expresarse claramente que Alemania y Japón también serán admitidas tan pronto como se hayan firmado los tratados de paz".

6o.) Preparación de un programa de ayuda técnica a las zonas poco desarrolladas del mundo.

Recomienda sea un programa que se vaya desarrollando constantemente durante los próximos 20 años y aun más allá de ese plazo".

7o. Uso más amplio de los organismos especializados de las Naciones Unidas, con objeto de elevar el nivel de vida general y crear un régimen de plena ocupación y condiciones que faciliten el progreso económico y social.

8o.) Imprimir mayor vigor a la labor de la organización internacional, para que se respeten las disposiciones sobre los derechos y libertades fundamentales del hombre.

Añade que "la declaración universal de derechos del hombre aprobada por la Asamblea General en 1948 sin ningún voto en contra está destinada a convertirse en uno de los grandes documentos de la historia".

9o.) Utilización de las Naciones Unidas para fomentar por medios pacíficos el progreso de los pueblos dependientes, coloniales o semicoloniales, hacia "una posición de igualdad en el mundo".

Señala que las antiguas relaciones habrá que reemplazarlas por otras de igualdad y fraternidad.

10) Empleo sistemático y activo de todas las facultades que confiere la carta y de todos los organismos de las Naciones Unidas, para fomentar el desarrollo del derecho internacional y su conversión eventual en un derecho universal, cuyas disposiciones puedan ser puestas en vigor por una sociedad universal.

Tratará de obtener una decisión sobre su plan

LAKE SUCCESS, 7 (UP). — Personas informadas dicen que el secretario general de las Naciones Unidas señor Trygve Lie proyecta forzar una decisión sobre su programa de paz de diez puntos, planteándolo ante el Consejo de Seguridad para que se pronuncie probablemente el mes próximo.

El Sr. Lie ejerció una verdadera "cruzada de paz" en el mundo, cerrándola anoche al enviar a todas las naciones afiliadas a las Naciones Unidas los detalles de un programa de reconciliación por 20 años, que previamente había bosquejado en un memorándum enviado al presidente Truman, a Stalin, Attlee y Bidault durante su visita a las capitales de las cuatro grandes potencias el mes pasado.

Sin esperar una reacción pública y oficial de ninguno de los "cuatro grandes", el Sr. Lie puso en movimiento la tercera etapa de su largo esfuerzo para acabar con la "impasse" entre Oriente y Occidente en las Naciones Unidas y terminar con la "guerra fría", anunciando que proyectaba someter el memorándum al Consejo de Seguridad en el momento oportuno y que se reservaba el derecho de elevarlo a consideración de la Asamblea General.

En los círculos informados se dice que Lie ha resuelto plantear sus diez puntos al consejo en julio, cuando su compatriota, el señor Arne Sunde, desempeñe la presidencia del organismo. Noruega es uno de los cinco miembros del Consejo de Seguridad que ha reconocido a China comunista y probablemente votaría por la representación de ese régimen y la expulsión de los nacionalistas. Se entiende que el problema de los comunistas chinos que motivó el retiro de Rusia hace 21 semanas, podría resolverse fácilmente con la destitución de los nacionalistas. En su memorándum a las 59 naciones, Lie advierte que esta cuestión debe resolverse antes para los diez puntos de la paz tengan éxito.

Gran Bretaña considera el plan de Lie

LONDRES, 7 (UP). — Un vocero de la cancillería dijo que Gran Bretaña está estudiando la propuesta del señor Trygve Lie para la adopción de un programa de paz a 20 años de plazo. Añadió que el gobierno británico todavía no ha formado opinión al respecto.

El 20 se iniciarán las negociaciones del plan Schumann

PARIS, 7 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Schumann, ha señalado la fecha del 20 de junio para iniciar las negociaciones sobre su plan para fusionar en un "pool" las industrias siderúrgica y hullera de Francia y Alemania otros países europeos.

Fué conmutada la pena de muerte de Ilse Koch

MUNICH, 7 (UP). — El general Lucius Clay conmutó la condena a muerte de Ilse Koch, cambiándola por una leve sentencia de 4 años de cárcel. Esta conmutación será tomada como base para la defensa cuando la tristemente célebre "fiera de Buchenwald" sea procesada por asesinato por un tribunal germano.

La formación de una policía del oeste alemán

FRANCFORT, 7 (UP). — El señor Willy Klapproth, presidente de la Asociación de Jefes de Policía de la zona norteamericana de Alemania, formuló la advertencia de que los anunciados planes de las tres grandes potencias occidentales para organizar a las fuerzas policiales de Alemania occidental puede ser la apertura de un camino ideal para que por él llegue un nuevo Hitler. El veterano jefe de la policía de Francfort de 58 años de edad, que era un sargento de Worms cuando Hitler subió al poder en 1933, declaró que se halla "alarmado" ante las informaciones de que los gobiernos aliados están considerando la formación de una fuerza policial federal para Alemania. Dijo el señor Klapproth que si tal cosa llega a organizarse, sin hacer antes cambios radicales en el sistema de autoridad, dividida entre varias ciudades y zonas, "se producirá el hecho inevitable de que el hombre que se halle a la cabeza de la policía federal llegará a tener un poder tan grande que podrá dominar a toda Alemania como un dictador". Dijo el señor Klapproth que "sin duda alguna estaba hablando por la gran mayoría de los jefes de policías de Alemania occidental" y sugirió un proyecto más práctico y menos peligroso. Su proyecto consiste, primero en organizar el sistema de autoridad dividida y en segundo lugar se podría organizar sin mayor peligro una pequeña fuerza policial federal con poderes para cruzar la frontera en persecución de criminales, vale decir una fuerza policial pequeña con los mismos poderes que actualmente tienen los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones de los Estados Unidos".

Terminó diciendo Klapproth que semejante sistema llegará a ser lo suficientemente fuerte como para enfrentarse con la policía comunista de la zona oriental en caso de que fueran evacuadas las tropas de ocupación.

La presencia de tropas británicas en Suez

EL CAIRO, 7 (UP). — Se tiene entendido que la presencia de las tropas británicas en la zona del canal de Suez, ha sido el tema principal de las conversaciones que durante dos días mantuvo el mariscal de campo sir William Slim con los dirigentes, funcionarios y altos oficiales egipcios.

Sir William partió hoy de El Cairo en avión hacia Malasia, sin haber dicho nada sobre sus secretas conversaciones; pero los círculos bien informados insisten que la cuestión de la presencia de las tropas británicas en la zona del canal, cuestión que, por otra parte, quedó sin solución, fué el tema principal de las conversaciones.

Pedido al gobierno de Irak

TEHERAN, 7 (UP). — El canciller Hossein Alá, anunció que ha pedido al gobierno del Irak que se abstenga de abrir un consulado en Bahrein porque es "parte inseparable del Irán" y que no tome ninguna otra medida que pueda menoscabar las buenas relaciones con el Irán. El canciller declaró en el Parlamento que la misma cuestión se ha planteado a la embajada del Irak en Teherán.

Ante los comités del Senado habló el Sr. Harriman

WASHINGTON, 7 (UP).—El embajador viajero del plan Marshall Sr. W. Averell Harriman, en declaraciones ante los comités del Senado que estudian el proyecto de ayuda militar, expresó la creencia de que Gran Bretaña a la postre se unirá al plan Schumann para reunir los recursos carboníferos y siderúrgicos de Europa.

El comentario del Sr. Harriman resultó de las manifestaciones hechas por el presidente del comité de Relaciones Exteriores del Senado, señor Tom Connally, en el sentido de que creía que los británicos deseaban más tiempo para pensar su participación en el plan y que aún no habían rehusado unirse. El Sr. Harriman declaró que eso era lo correcto porque los británicos querían conocer más detalles, añadiendo que la participación británica no es necesaria para el éxito, pero que era deseable tanto desde el punto de vista británico como del continente.

Las importaciones de petróleo

WASHINGTON, 7 (UP). — El secretario de Estado adjunto a cargo de los asuntos económicos Sr. Willard Thorp, declaró que las importaciones de petróleo no causaron daños graves a las industrias del carbón y el petróleo norteamericanas. El Sr. Patterson, gobernador del estado de Virginia occidental, donde hay minas de carbón, no estuvo de acuerdo con esas manifestaciones en declaraciones que ambos funcionarios formularon ante el subcomité del Senado que investiga la desocupación en las industrias del petróleo y carbón y otras industrias mineras.

El Sr. Thorp declaró que la industria del petróleo nacional se encuentra en una de sus mejores etapas de su historia, con un elevado nivel de producción y señaló que este año se ha perforado más pozos que en el pasado. Dijo, además, que las restricciones a las importaciones de petróleo propuestas por la industria del carbón y algunos productores independientes "parecen innecesarias y no aconsejables".

Por su parte, el Sr. Patterson dijo que las crecientes pérdidas sufridas en la producción de carbón en Virginia occidental se deben en parte a "importaciones de petróleo de dos países extranjeros".

Nuevo servicio de una empresa de aviación

NUEVA YORK, 7 (UP). — La Pan American Airways proyecta utilizar aviones Boeing Stratocruiser de doble cubierta, en la línea de la costa este sudamericana que comprende a Brasil, Uruguay y Argentina. La empresa se propone realizar un intento por reducir el tiempo de la travesía por América y recuperar parte del comercio ganado por las líneas más rápidas de la costa occidental.

Los funcionarios están actualmente en negociaciones con los gobiernos de los países por donde pasará la ruta, con el objeto de obtener los permisos correspondientes para el vuelo de esas aeronaves, el primero de los cuales partirá de Nueva York el 3 de julio, inaugurando el servicio que se cumplirá dos veces por semana.

A los problemas del sureste de Asia se refirió el Sr. Nehru

JAKARTA, 7 (UP). — El primer ministro de la India, Pandit Nehru, declaró hoy que será inútil que el pueblo del sureste de Asia alcance la libertad sino la acompaña un mejoramiento del nivel de vida.

"La suerte del mundo —añadió— puede depender de la acción firme de las fuerzas elementales de Asia". El primer ministro llegó esta mañana a bordo del crucero "Delhi" e inmediatamente se trasladó al Parlamento donde improvisó un discurso que se prolongó 13 minutos, entre aplausos [illegible].

"Debemos ser internacionalistas, dijo, de otro modo trastornaremos el equilibrio del mundo". Previno además que la comunidad de regiones independientes no debe crear un abismo demasiado grande entre ellas y los otros países. "Tenemos que aprender mucho y proponernos aprender de otros países y continentes". Nehru terminó el discurso con el grito nacional indonesio de "Merdeka" (libertad).

El estadista visitante fué saludado con una salva de 21 cañonazos. En la orilla fué recibido por el presidente de Indonesia, señor Sukarno, y el primer ministro Mohamed Hatta, otros miembros del gabinete y los embajadores de Gran Bretaña, Holanda y Pakistán.

Spaak opónese al regreso de Leopoldo a Bélgica

BRUSELAS, 7 (UP). — El ex primer ministro Paul H. Spaak, líder de los socialistas belgas antileopoldistas, advirtió hoy al partido católico que "sería una locura traer de vuelta al trono al rey Leopoldo sobre la base de la escasa mayoría lograda en las elecciones del domingo".

Spaak publica un largo editorial en "Le Peuple" prometiendo que los socialistas librarán nuevas batallas si se inician. Mientras tanto, el príncipe regente Carlos recibió a los presidentes de los cuatro partidos en el palacio real, siendo éste un formalismo que generalmente precede la designación del nuevo primer ministro.

Pídese al Sr. Duvieusart que forme gabinete

BRUSELAS, 7 (UP). — El príncipe regente Carlos pidió al ministro interino de Asuntos Económicos, señor Duvieusart, ardiente partidario del rey Leopoldo III, que formara gabinete.

El nombrado, según se entiende, se cree que forme un gabinete exclusivamente católico para esta noche o mañana, [illegible] el compromiso de traer al rey del destierro. No se piensan hacer negociaciones de transacción con los otros partidos [illegible] al trono al monarca.

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN_0027.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008

Se hizo entrega de los diplomas a los policías ascendidos recientemente

BUENOS AIRES, 7. — El presidente de la República, general Perón, presidió una ceremonia realizada esta mañana en el cuartel del cuerpo de la policía montada, motivada por la entrega de los diplomas correspondientes al personal de la repartición que fuera recientemente ascendido por decreto del Poder Ejecutivo.

Se hallaban presentes el ministro del Interior, señor Borlenghi, y las altas autoridades de la repartición policial y del Cuerpo de Bomberos. En esta forma se dió cumplimiento a lo dispuesto por el decreto de fecha 5 del corriente, ascendiendo a 215 jefes y oficiales y a 38 suboficiales de ambas reparticiones.

Instaladas las autoridades en el palco oficial, habló en primer término el general Perón, quien felicitó al personal ascendido, instándolo a continuar con celo y patriotismo en la tarea de ser fieles guardianes del orden público. Inmediatamente hizo entrega de un diploma de inspector general y luego el correspondiente a cada uno de los otros ascendidos. La entrega de los certificados de ascensos fué subrayada con sostenidos aplausos.

Habló seguidamente el jefe de la Policía Federal, general de brigada Arturo Bertollo, quien se refirió a los ascensos, pero especialmente al Estatuto de la Policía, el que —destacó— fué preparado por los generales Velazco y Molinas, dando la independencia funcional que la repartición necesitaba e interpretando mejor las necesidades de la policía. Destacó luego el general Bertollo que la importancia de la labor de la policía no solamente es la represión del delito, sino también como colaboradora de la justicia. Antes de dar término a su discurso, el orador tuvo un recuerdo para la señora María Eva Duarte de Perón.

Seguidamente la banda de policía ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, y después el general Perón entregó personalmente las insignias de cabo al agente Grafigno, estrechándolo en un fuerte abrazo. Como se recordará, hace meses el agente Grafigno observó que dos personas asaltaban a una pareja que se hallaba en el interior de un automóvil, estacionado en las cercanías de Sulpacha y Juncal, donde el mismo se hallaba de facción. El representante de la autoridad corrió detrás de uno de los malhechores y al darle alcance aquél le hizo un disparo con una pistola, errándole providencialmente. Sin tener necesidad de usar arma de la repartición, el agente Grafigna logró reducir al asaltante y lo condujo a la repartición.

Seguidamente de haber ascendido el general Perón al mencionado policía, se dió por terminado el acto, retirándose el presidente al que le fueron rendidos nuevamente honores por parte de los cadetes de la división de la guardia de infantería de la policía de tránsito, de la división bomberos y de la sección perros.

Dirigiéronse a la Corte Suprema de Justicia los defensores del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 7. — Los Dres. Arturo Frondizi y Emir Mercader, abogados defensores del Dr. Ricardo Balbín, se han dirigido a la Suprema Corte de Justicia para solicitar el pronto despacho en el incidente de nulidad y recurso extraordinario.

El escrito presentado expresa: "Nuestro deber de instar al tribunal para que despache el traído a vuestra excelencia, pues está en retraso que incide sobre la libertad personal del acusado, y esto ya es causa bastante para que se justifique esta solicitud que reiteramos, a fin de que acabe la demora".

El rector de la Universidad de La Plata hizo entrega de un obsequio al C. Mercante

LA PLATA, 7. — En el despacho del coronel Mercante tuvo lugar esta mañana el acto de homenaje al mandatario bonaerense por parte de la Universidad Nacional de La Plata, cuyo rector, Dr. Julio Laffitte, le hizo entrega de una plaqueta de oro y plata y a la esposa del coronel Mercante de un ramo de flores. El presente tiene el carácter de recordatorio del agradecimiento de la Universidad por la sanción de la ley 5540, que otorgó un subsidio anual para la acción social que se realiza en beneficio de toda la población universitaria y la extensión cultural en la provincia.

El Dr. Laffitte concurrió acompañado a la Casa de Gobierno por autoridades, profesores y alumnos de la alta casa de estudio. El coronel Mercante se encontraba rodeado por sus ministros, altos funcionarios, legisladores y personalidades.

El M. de Trabajo aclara el alcance del convenio de empleados mercantiles

BUENOS AIRES, 7. — Acerca del acuerdo celebrado por los dirigentes gremiales y los patronos de las casas comerciales en el sentido de acordar un doble aguinaldo a los empleados, el Ministerio de Trabajo y Previsión formuló una aclaración señalando que ese arreglo fué concertado apelando a las ganancias netas de los comercios y sin que deba incidir en los precios de venta de los artículos. Afirma, además, que "no era aconsejable introducir en el régimen de las convenciones colectivas un sistema creado para atender a finalidades específicas".

La parte del convenio celebrado por la Confederación General de Empleados de Comercio y la Cámara patronal, que ha merecido la reacción del Ministerio de Trabajo y Previsión, es la siguiente: "Este año los empleados de comercio cobrarán una gratificación extraordinaria (aguinaldo) en el mes de setiembre y en los años siguientes la percibirán en el mes de junio. De tal forma cada año en diciembre tendrán un aguinaldo por el decreto-ley 33.302 y por la Confederación General de Empleados de Comercio un segundo aguinaldo que cobrarán en el mes de junio. El importe de los dos aguinaldos será igual".

En el boletín oficial radiotelefónico de las 12.30, posteriormente se distribuyó copia a los diarios y agencias noticiosas, la Subsecretaría de Informaciones difundió el siguiente comunicado del Ministerio de Trabajo y Previsión: "Ante consultas formuladas, el Ministerio de Trabajo y Previsión hace saber que el decreto 33.302/45, ratificado por ley 12.921, no ha sufrido modificación alguna y, en consecuencia, sólo existe obligación legal de abonar un sobresueldo complementario (aguinaldo) por año.

"El convenio difundido por la prensa del país y suscrito por una fracción representativa de trabajadores y determinados empleadores, tiene el carácter de un contrato común entre partes celebrado sin intervención del ministerio. En el mismo no se ha hecho sino consagrar la costumbre de ciertos empleadores de acordar a los trabajadores que ocupan, una gratificación especial proveniente de sus ganancias netas, que no debe incidir en los precios de venta de los artículos.

"Por su parte, el Ministerio de Industria y Comercio aclara que se trata de un acto de voluntaria disposición de utilidades hechas, que no debe incidir en los precios de venta de los artículos. En tal sentido estas erogaciones, en cuanto puedan significar un aumento sobre los beneficios voluntarios otorgados en períodos anteriores, no pueden computarse en los costos conforme a lo establecido en el decreto 13.717-48. No debe olvidarse, además, la obligación que tiene el Ministerio de Trabajo de encauzar las relaciones de trabajo a los efectos de lograr, sin perjuicio de la economía de los trabajadores y, por el contrario, con el solo propósito de afirmarla, la más perfecta armonización posible. En este orden de ideas es el caso expresar que si bien, como se dijo más arriba, el sueldo anual complementario que implantó el decreto 33.302-45 no importa sino un aumento de las retribuciones cuyo pago difiere a una época determinada del año, también atendió particulares finalidades cuya notoriedad hace obvio destacarlas.

"Por ello, el Ministerio de Trabajo encuentra aconsejable sostener la conveniencia de no introducir en el régimen de las convenciones colectivas un sistema creado para atender a finalidades específicas".

Comunicado de la Confederación de Empleados de Comercio

En otro comunicado difundido con posterioridad al emitido por el Ministerio de Trabajo y Previsión, la Confederación General de Empleados de Comercio sostiene que el doble aguinaldo está perfectamente justificado y no incidirá sobre la economía general en mayor proporción de lo que inciden los convenios de otros gremios.

El comunicado de la Confederación General de Empleados de Comercio dice que con motivo de la declaración formulada por el Ministerio de Trabajo y Previsión, recalca "lo que ya informara al darse a publicidad el citado convenio, en el sentido de que se trata de mejoras convenidas directamente entre la Confederación General de Empleados de Comercio y la Cámara patronal representativa de distintos ramos. Asimismo, como lo dice el Ministerio de Trabajo y Previsión y lo informara la Confederación en el acto del día lunes próximo pasado, los aumentos de remuneraciones y el segundo aguinaldo serán pagados de conformidad con las disposiciones legales en vigor sobre la limitación de utilidades.

"Este segundo aguinaldo —sigue diciendo—, ha sido incluído en el referido convenio entre la Confederación y la Cámara patronal en mérito a que los aumentos de sueldos y comisiones no eran suficientes para cubrir las necesidades del gremio. En consecuencia, el nuevo aguinaldo ha sido estudiado en relación directa con lo moderado de las otras mejoras del mismo convenio, resultando así perfectamente justificado y, por lo pronto, no incidirá sobre la economía general en mayor proporción de lo que inciden los convenios de los otros gremios".

Cabe señalar que en la primera información difundida por la Confederación sobre el doble aguinaldo, se manifiesta que "el nuevo aguinaldo obtenido es para todo el país, cualquiera sean las escalas de aumento".

EL ACTO DE AYER EN EL BANCO DE LA NACIÓN

El primer mandatario, general Perón, en la casa central del Banco de la Nación en ocasión de exponer ante los gerentes de sucursales y agencias de la institución sus puntos de vista sobre orientación del crédito bancario tendiente a facilitar a los agricultores y ganaderos mayor producción.

En el sorteo de Navidad el primer premio será de 30.000.000 en seis series

BUENOS AIRES, 7. — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dió a conocer interesantes detalles sobre el próximo sorteo de Navidad. De acuerdo con dicha información, el "gordo" de este año, cuyo sorteo se efectuará el día 22 de diciembre, estará integrado por 6 series de 5.000.000 de pesos cada una para el primer premio, lo que eleva el total de la combinación a 30.000.000 de pesos.

Se jugarán en este sorteo 42 millares habiéndose instituído, además del premio mencionado, otros 8.000 premios menores que totalizan la suma de 10.000.000 de pesos.

PARANA

El 9 será inaugurado el congreso de empleados y obreros municipales

PARANA, 7. — Pasado mañana a las 21 en el local de la C.G.T., se iniciarán las deliberaciones del Congreso de Obreros y Empleados Municipales de la provincia, organizado por la subcomisión de relaciones gremiales del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad.

En dicho acto harán uso de la palabra el secretario de la subcomisión señor León Bonetti y el ministro de Gobierno señor Gregorio Morán.

La asamblea continuará el sábado y domingo.

Han comprometido su concurrencia organizaciones gremiales de Paraná, Concordia, Nogoyá, Victoria, Gualeguaychú, Villaguay, C. del Uruguay, Rosario de Tala, Colón, Diamante, La Paz, Feliciano, Federación, Basavilbaso, Chajarí, Crespo, Villa Federal, Urdinarrain, San José y Galarza.

La conservación de los vehículos del Estado

PARANA, 7. — El ministro de Gobierno dictó una resolución tendiente a lograr una más cuidadosa atención y conservación de los vehículos afectados a dicho Ministerio. Establece la misma que los jefes de reparticiones son responsables del cuidado y conservación de tales vehículos y deben adoptar las medidas del caso e impartir instrucciones al personal.

Homenaje al periodista I. Castro

PARANA, 7. — Se constituyó en Concordia una comisión de homenaje al periodista don Isaac Castro, hijo de Entre Ríos y ex secretario del diario metropolitano "La Prensa".

El homenaje a tributarse en ocasión del décimo aniversario de la muerte del señor Castro, se concretará en el acto de recepción y sepultura en el cementerio de Concordia, de sus restos que serán traídos de la capital federal.

Preside la comisión el Dr. Andrés Rivara.

Solicítase el desafuero del diputado Peretto

PARANA, 7. — Estamos en condiciones de informar que el juez federal de Concepción del Uruguay ha solicitado el desafuero del diputado provincial Dr. Carlos H. Peretto. El mismo está acusado de desacato al presidente de la República a raíz de un discurso pronunciado en aquella ciudad hace un tiempo.

El pedido de desafuero se encontraría en la secretaría de la Cámara y tendría entrada el lunes próximo en oportunidad de celebrar el cuerpo su primera reunión de tablas del actual período legislativo.

No han trascendido las medidas que adoptaría el bloque peronista que cuenta con los dos tercios —21 diputados— de acuerdo con la nueva Constitución en vigencia.

Extensión del catastro parcelario

PARANA, 7. — Por un decreto del 19 de mayo del Poder Ejecutivo se ha dispuesto la extensión del catastro parcelario que hasta la fecha alcanzaba solamente al departamento Paraná. Por ese decreto se establece la obligatoriedad de presentar plano de mensura aprobado por la Dirección de Catastro para toda transferencia de inmueble urbano o rural que se realice dentro de los citados departamentos.

Designaciones

PARANA, 7. — Por decretos del Poder Ejecutivo fueron designados los siguientes jefes de policía departamentales: Fernando Visca, de Colón; Claudio Quintana, de Feliciano; Victorino Aguilar, de La Paz; César Cabona, de Federación; Antonio Pisani, de Concordia; Rodolfo Solanas Pacheco, de Uruguay; Juan J. Boch de Gualeguaychú; Carlos Adolfo Silveiro, de Victoria; Andrés Gaspar Facello, de Nogoyá; Atilio Edmundo Espósito, de Diamante, y Valentín Orlando Taffarel, de Tala.

Organización de una muestra ganadera

PARANA, 7. — Durante los días 27, 28 y 29 de agosto próximo se efectuará en las instalaciones de la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay organizada por esta entidad, la 11a. exposición ganadera, agrícola e industrial.

La Sociedad Rural ha cursado al ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Emery, una nota invitándolo a asistir al acto inaugural y solicitando la colaboración de ese ministerio.

ROSARIO

La Junta Diocesana de la Acción Católica tributará un homenaje a San Martín

ROSARIO, 7. — El sábado próximo, a las 22.30, tendrá lugar el acto de homenaje al general San Martín, organizado por la junta diocesana de la Acción Católica. Los católicos se concentrarán frente al monumento al Libertador en la plaza que lleva su nombre; luego de escuchar el discurso que pronunciará el presidente de dicha Junta, Dr. Juan Casiello, y colocar una ofrenda floral, se dirigirán en manifestación por la calle Córdoba hasta la Catedral, donde el cardenal Caggiano oficiará la misa ofrecida por la patria.

Restitúyese un hospital a la Municipalidad

ROSARIO, 7. — Fué restituído a la Municipalidad el hospital que fuera construído en barrio Belgrano, en los terrenos donados para ese fin por la sucesión Alzaga.

Oportunamente había sido cedido a la Dirección de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios.

El hospital en cuestión tiene seis salas y los servicios indispensables pero se hallan desmantelados. La Municipalidad le ha puesto el nombre de "General San Martín" proponiéndose refeccionarlo.

La organización del congreso eucarístico

ROSARIO, 7. — En la sede del Obispado, con la presidencia del cardenal Caggiano, se reunió la comisión organizadora del congreso eucarístico nacional que se realizará en octubre próximo en esta ciudad.

Después de informarse que las autoridades comunales habían dispuesto prestar el apoyo que se solicitara, se dispuso emplazar un altar monumental en bulevar Oroño y Cochabamba.

Fué desmentida una versión de que el volante argentino J.M. Fangio estuviese herido

GALLIATE (Italia), 7. (UP). — El volante argentino Juan Manuel Fangio pasó por esta ciudad procedente de Bolonia en viaje a Turín, de donde regresará esta noche o mañana.

Aunque Fangio no quiso formular declaraciones, sus amigos manifestaron que aquél se hallaba en mejores condiciones de salud que nunca. Fangio salió de Galliate para Turín a las 16. Con estas declaraciones se desmienten los rumores que circularon en el exterior acerca de un accidente que habría sufrido el volante argentino.

Planteó una cuestión de privilegio en la sesión de la Cámara el Sr. Visca

BUENOS AIRES, 7. — A las 16.10 y con la presencia de 81 de sus miembros, comenzó a sesionar la Cámara de Diputados de la Nación con la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora. Izó la bandera el señor Fregossi, peronista.

De inmediato el señor Visca planteó una cuestión de privilegio a raíz de una publicación en el Diario de Sesiones del día 31 de mayo de un proyecto del señor Yadarola, radical, referente a las libertades individuales. En los fundamentos, según el señor Visca, se agravia e insulta no sólo a los legisladores y a las instituciones, sino al propio presidente de la República y a su señora esposa. Pidió la aplicación del artículo 157 del reglamento y 59 de la Constitución, a fin de que se nombre una comisión especial para que dictamine si el señor Yadarola incurrió en desorden de conducta y aconseje lo que corresponda. Pidió que se testara ese proyecto del Diario de Sesiones y se retirara la edición de la circulación. Hubo un pequeño tumulto y sonó la campana de orden. Se votó afirmativamente el nombramiento de la comisión por 81 votos contra 18.

Habló luego el señor **Yadarola**, quien dijo que "no le sorprendía la actitud de la mayoría". Afirmó que como diputado y profesor de jurisprudencia jamás utiliza su inteligencia para agraviar a nadie y expresó que los fundamentos de su proyecto contenían un juicio severo de lo que es la actual situación del país. Protestó "por la mordaza que se quiere imponer a la oposición". Siguió a esto un tumulto.

Acto seguido usó de la palabra el señor **Frondizi** y por último, por 77 votos contra 17, se resolvió retirar de la circulación el diario aludido.

Luego se dió cuenta de los asuntos entrados y el diputado Filippo rindió homenaje al general Belgrano con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento. (Sigue la sesión).

Presentó un proyecto de mejoras el Sindicato A. de Prensa

BUENOS AIRES, 7. — Una numerosa delegación del Sindicato Argentino de Prensa concurrió esta mañana al Palacio del Congreso, entrevistándose con el presidente del bloque peronista, señor Miel Asquía. Los visitantes entregaron al referido legislador un pedido de mejoras para el gremio, que alcanza a periodistas y personal administrativo de diarios, periódicos y revistas.

El señor Miel Asquía dispuso pasar el anteproyecto a estudio de la comisión respectiva.

Proyecto de diputados radicales

BUENOS AIRES, 7. — Los diputados nacionales de la Unión Cívica Radical Dr. Frondizi y Dávila y otros ocho más del mismo sector presentaron un proyecto solicitando se deje sin efecto la clausura del diario "Nueva Provincia" de Bahía Blanca; "Democracia" de Junín, "Intransigente" de Salta y demás periódicos impedidos de aparecer por resolución del ex presidente de la comisión bicameral.

RAFAELA

En el distrito Ataliva habrá una concentración de colonos de la zona

RAFAELA, 7. — Se anuncia para mañana jueves una concentración de agricultores organizada por la Agronomía Regional en el distrito Ataliva, oportunidad en que se considerarán tópicos vinculados a las tareas que se cumplen actualmente en el campo y en esta zona.

También se informará sobre asuntos relacionados con la horticultura y la avicultura de acuerdo con el plan preparado por la repartición y que viene difundiendo en distritos del departamento Castellanos, con señalado éxito.

El precio del azúcar. — Desde ayer se expende el azúcar a $ 1.[illegible] en esta ciudad y en todo el departamento Castellanos.

Centro Comercial. — Una delegación del Centro Comercial del departamento San Martín estuvo en esta ciudad, conversando con los dirigentes de la entidad similar local sobre distintos problemas relacionados con las actividades comerciales.

Se recibió un pedido del Centro Comercial del departamento [illegible] en el sentido de extender el radio de difusión del boletín oficial de la institución a aquel sector de la provincia, remitiendo ejemplares a los [illegible]

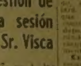

"Año del Libertador General San Martín"

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de uniformes destinados al personal de agentes de Policía de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno y Culto el día 12 de junio próximo a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, San Martín 1855, Santa Fe.

Santa Fe, 27 de mayo de 1950.

Esteban C. Pelussi
Subsecretario de Gobierno y Culto
42132v9 61A

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regis. de propiedad intelectual 224212

Reestructuración de la C. de Asistencia Social a la Vejez

La iniciativa del Poder Ejecutivo de promover la reforma integral de la ley de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y al Huérfano es oportuna por cuanto la incorporación al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del instituto creado por la ley 2994 contribuirá a eliminar los gastos burocráticos que insumían la mayor parte de los ingresos de la Caja. El proyecto elevado a consideración de las cámaras legislativas objetivamente analizado presenta dos aspectos fundamentales; el que se refiere a la reestructuración administrativa y al de los aportes que formarán el fondo destinado a la asistencia social de ese sector de población indigente, inválido o desamparado, que careciendo de medios y recursos habituales para atender sus necesidades reclama la protección del Estado. En el primero, el problema ha sido encarado con exacto conocimiento de la realidad, ya que se adopta el sistema simple y eficiente de organizar la percepción de los ingresos mediante las oficinas de la Dirección de Rentas y del Banco Provincial obteniendo una sensible economía en los gastos y asegurando el control de las recaudaciones. En lo referente al segundo de los aspectos, es necesario convenir que el aumento que se establece en los aportes y la expresa extensión de su obligatoriedad a todas las actividades económicas que se desarrollan en la provincia, es un tanto exagerado sin desconocer la finalidad social que se persigue con la elevación de las pensiones a ochenta y cien pesos mensuales.

La antigua polémica que se suscitara con la aplicación de la ley 2994 y que su posterior reglamentación pretendió concluir ampliando los alcances de la misma ley, se reactualizará con mayor intensidad. Cuando se sancionó la ley se estableció que estaban exluídos de la obligación de hacer los aportes todos aquellos sectores del trabajo que se hallaran sometidos a un régimen jubilatorio y con posterioridad al crearse el Instituto de Previsión Social, con las nuevas secciones que abarcan los empleados y obreros del comercio y de la industria, por la vía reglamentaria y para evitar una sensible reducción en los ingresos se hizo desaparecer aquella limitación, que en el fondo respondía al propósito de liberar de otras cargas a quienes ya efectuaban sus aportes para su propio sistema de previsión. No se discute ni se cuestiona el monto del aporte, sino el ataque a un principio de orden legal vinculado con la superposición de obligaciones para atender una necesidad social puesto que la anulación de esa norma puede traer como consecuencia la progresiva elevación del aporte hasta alcanzar el monto del mismo aporte jubilatorio.

La defensa de aquél principio y la circunstancia de que la asimilación al sistema de previsión social de sectores tan numerosos como los de la industria y el comercio elimina del núcleo de probables beneficiarios de la ley de asistencia social a la vejez a una respetable cantidad de ancianos e inválidos, autorizan a reclamar otras fuentes de recursos para liberar del gravamen a quienes con sus aportes se costean sus propios regímenes jubilatorios. Teniendo en cuenta estas observaciones, la reestructuración que se proyecta podrá ser un instrumento eficaz para llenar un fin social de manera concurrente con los poderes públicos nacionales, que por otra parte ya atienden estas necesidades sin gravar los salarios ni establecer superposiciones en los aportes.

Instrucción pública

Excursión de alumnos de los cursos superiores de la Escuela Normal de Reconquista

Un grupo de alumnos de los cursos superiores de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi" de Reconquista han iniciado una excursión de estudio por las sierras de Córdoba. Actualmente se hallan en la localidad de Alta Gracia hospedándose en los chalets que posee la provincia en aquella zona, desde donde han realizado diversos paseos hacia lugares conocidos de las sierras.

Acompañan a la embajada estudiantil, miembros del personal directivo y docente del establecimiento.

El viernes próximo los estudiantes pasarán de regreso a Reconquista por esta ciudad donde después de saludar a las autoridades recorrerán los distintos paseos, parques y museos locales.

Cursos vespertinos en la escuela Belleno

Próximamente comenzarán a funcionar en la escuela Presidente Belleno, Suipacha 2272, cursos vespertinos para varones o mujeres mayores de 16 años en los cuales se impartirá enseñanza de 1o. a 6o. grados. La inscripción se hará desde el día 9 hasta el 17, de 9 a 12, de 13 a 16 y de 19 a 20, todos los días hábiles.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Inauguración de un altar cívico del Grál. José de San Martín

En las últimas horas de esta tarde, se procedió en el local de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión a descubrir un busto del general San Martín, emplazado en el altar cívico que en su memoria se levante en el "hall". La ceremonia estuvo a cargo del delegado regional señor Carlos Márquez Sanabria, en cuya oportunidad pronunció una alocución alusiva el asesor letrado de la dependencia Dr. Luis Alberto Mullerach. Asistieron al acto autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes de distintos gremios obreros y público en general.

Finalmente se sirvió un vino de honor.

Convenio para trabajadores de pompas fúnebres. — Ante el delegado regional y el jefe de la División Acción Social Directa firmóse la nueva convención colectiva de trabajo entre el Sindicato de Empleados y Obreros de Empresas Fúnebres y las firmas patronales del ramo. Este acuerdo favorece a 23 trabajadores, con importantes mejoras económicas y sociales que incluyen nuevas modalidades de trabajo. Los jornales son aumentados de un 30 al 40 por ciento.

Costureras de bolsas

También fué firmado el nuevo convenio colectivo de trabajo entre la firma Moisés Cohan y el Sindicato de Costureras de Bolsas de Santa Fe. El convenio rige con efecto retroactivo al 1o. de junio de 1949 y por un período de 18 meses.

Oficina de colocaciones

Durante el mes último esta sección logró colocar a 67 trabajadores en distintas ramas de las actividades comerciales e industriales de la jurisdicción.

El comercio y la industria cerrarán mañana a las 12

Han informado las autoridades del Centro Comercial y de la Unión Industrial de Santa Fe, que mañana los comercios y las industrias trabajarán de 8.30 a 12, con motivo de la festividad de Corpus Christi.

El feriado será observado totalmente por las dependencias administrativas de la provincia, de la Nación y del municipio, como así por los bancos.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

El doctor Alvaro González llegó a la Casa de Gobierno a las 8.40, dedicándose al estudio y firma de los asuntos en carpeta.

Recibió después: al senador por 9 de Julio, señor Oscar Pini; a una delegación de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 13 "Gregoria P. de Denis"; al senador señor M. Aleca; a los diputados señores M. Roig y Héctor Castaño que acompañaban a una delegación de la Federación Argentina de Obreros Rurales y Estibadores; a una delegación del Club Náutico "Azopardo" acompañada por el diputado señor Juan P. Mottier; a una delegación de la Unión Ferroviaria de Santa Fe; a una delegación de la Federación del Magisterio de Rosario; a miembros de la comisión de fomento de Colonia Ituzaingó; a los señores Joaquín Larguía; Vicente Fornano; Roberto Smuck; José Victoria; L. Olazábal Trucco; Francisco Zuviría; al secretario de la intervención del Partido Peronista, señor Floreal Conte.

El primer aniversario del gobierno

Con motivo del primer aniversario del gobierno, el Ing. Caesar ha recibido numerosos mensajes de felicitación enviados por funcionarios, legisladores, cuerpos colegiados, instituciones y amigos personales y políticos.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, recibió a los diputados señores Héctor Castaño y F. Roig; al senador señor Marcos Aleca, al señor Esteban O'Connor, a la doctora Yolanda N. Fernández.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, recibió a los diputados señores Alfredo Norese, Adolfo Pallanza y Dr. Bernardo González; a los señores Juan Meiners, Guillermo Diamberi y Floreal Conte.

—El ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, recibió a los diputados señores Mottier, Castaño y Roig.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda, señor Enrique Vilamajó, y de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda.

Gobernación

El secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestieri, recibió al intendente general de Obras Sanitarias de la Nación, señor Nicolás T. Bertolini; a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Denis"; una delegación de la Federación Argentina de Obreros Rurales y Estibadores; al delegado organizador del Partido Peronista en Vera, señor Ovidio López; al interventor en el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros; a una delegación del Sindicato de Maestros de Santa Fe y al diputado señor Angel Muchiutti.

Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos

Constitución de la Junta Provincial de Santa Fe

En la última asamblea general quedó constituída la nueva comisión directiva de la Junta Provincial de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos.

La integran las siguientes personas: presidente Sr. Horacio P. Balmaceda; vicepresidente 1o. Dr. René de Benedetti; vicepresidente 2o. R. P. Valentín Cisera; secretario general, Sr. Mauricio Tutain; secretario de actas, Sr. Ignacio J. Sánchez; tesorero, Sr. Andrés Rigesti; protesorero, Sr. Juan E. Aguirre; vocales titulares señores Dr. Luis A. Candioti, Dr. Emilio R. Espino, Angel Gallardo, Juan C. Olmos, Víctor Guadagni, Dr. Javier R. Gómez Gallessier y Tomás Guala; revisores de cuentas: R. P. Jesú, Mansilla e Ing. Rodolfo Piñero.

Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

La cuestión planteada por el señor Doce

El presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, doctor Alejandro Greca, ha enviado al señor Eradio Doce el telegrama siguiente: "En respuesta a sus telegramas del primero y seis del corriente, ruégole hacerme llegar sus credenciales como miembro del Directorio de esta Caja, para considerar su situación".

Médicos que celebrarán sus bodas de plata

Los graduados en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1925

En la Universidad Nacional de Buenos Aires se celebrará con una fiesta las bodas de plata profesionales de los médicos graduados en el año 1925. Para tal fin se ha constituído una comisión organizadora de los festejos que solicita la dirección de todos los graduados, quienes deberán dirigirse a Charcas 2346, Buenos Aires.

Caducó el escalafón de concurso de inspectores para trabajo manual

Con motivo de haber sido cubiertas por recientes concursos, las vacantes de inspectores de Trabajo Manual, el P. E., por un decreto de hoy ha declarado caduco el escalafón de concurso. El decreto, en sus fundamentos, expresa que se ha realizado el concurso para proveer los cargos vacantes de inspectores de trabajo manual, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto No. 03221 del 30 de setiembre de 1949, y han sido designados los titulares de dichos cargos en base a los resultados. Agrega que no hay necesidad, por tal circunstancia, de mantener en vigor el escalafón de concursos utilizado para tal fin, y que las vacantes que pudieran producirse en el futuro, conviene y corresponde, que sean cubiertas en base a nuevos concursos, dando oportunidades a todos los docentes que se encuentren en condiciones de tomar parte en una nueva selección de valores.

En su parte dispositiva el decreto firmado por el vicegobernador en ejercicio, doctor Alvaro González, determina:

"Art. 1o. — Declárase a partir de la fecha, la caducidad del escalafón de concurso para proveer cargos de inspector de Trabajo Manual.

Art. 2o. — Las vacantes de inspectores de trabajo manual que se produzcan en el corriente año y hasta tanto se llame a nuevo concurso, serán cubiertas interinamente por el Ministerio de Justicia y Educación a propuesta de la Dirección de Personal de la Educación, con directores de 1a. y segunda categorías, de esas escuelas que gocen del máximo concepto profesional".

Legislativas

Numerosos proyectos de ley han sido presentados a la Cámara de Diputados

En la última sesión realizada por la Cámara de Diputados se dió entrada a numerosos proyectos de ley presentados por los miembros de la misma, los que pasaron a estudio de las respectivas comisiones. A fin de poder dar a conocer la mayoría de ellos, sintetizamos a continuación el contenido de los mismos; son los siguientes:

De Norese: Modificando la ley 3147, que crea la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores, en su artículo 41, de manera que puedan acogerse a la misma los profesionales que hayan cumplido 70 años de edad y 25 de servicios, y no tener que esperar, en consecuencia, el plazo de 3 años impuesto para la vigencia de la ley desde su promulgación. La reforma establece: "Exceptúase de esta disposición durante el año 1950 'Año del Libertador General San Martín', a los profesionales comprendidos en la presente ley que hayan cumplido 70 años de edad, tengan como mínimo 25 años de servicios, y no gocen de rentas superiores a $ 500 mensuales".

De Amasio: Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 300.000 en la construcción de un edificio destinado al Hogar del Maestro en Jobson (Vera) que se denominará "Mercedita de San Martín", el que deberá levantarse en los terrenos de la escuela 463 de la misma localidad; solicitando al P. E. levante con carácter de urgencia un censo de pobladores en La Gallareta, Vera, a los fines de la creación de la comisión de fomento.

De Haaz: Solicitando al P. E. que disponga la limpieza del canal de desagüe existente entre las localidades de Colonia Piaggio, Depto. San Jerónimo, y Colonia Belgrano, Depto. San Martín.

De Mezzi: Creando el viático escolar para los alumnos que deban trasladarse a más de 10 kilómetros de su domicilio para concurrir a la escuela y cuyas familias se encuentren en la situación económica que se especifica en el proyecto.

Autorizando a la comisión de fomento de Maciel, para que expropie la superficie de terreno necesaria, para dar un ensanche de 14 metros al tramo de la ruta 117 entre Maciel y Gaboto.

Solicitando al P. E. disponga de las expropiaciones necesarias para terminar el camino que une en línea recta las localidades de Maciel y Serodino.

Declarando de utilidad pública dos extensas superficies de tierra que forman parte de la cañada del Carrizal, que son inaptas para la agricultura y de ínfimo valor, y que el P. E. podrá destinarlas a otros fines de mayor utilidad.

De Alvarez: Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 250.000 en la construcción de un edificio en la localidad de Humberto 1o. para la instalación de las oficinas del juzgado de paz y comisaría de policía.

De Alvarez y Weidmann: Solicitando al P. E. disponga realizar una investigación en la comisión de fomento de Bombal, dpto. Constitución.

Solicitando al P. E. informe con respecto a la designación del señor Guillermo María Malm Green, para el cargo de director general de rentas.

De Weidmann y Damianai: Solicitando al P. E. se dirija al Gobierno de la Nación a fin de que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores permita el transporte en camiones de los cereales y oleaginosos.

De Damiani: Autorizando al P. E. a invertir la suma de $ 40.000 en la ampliación del edificio de la escuela 358 de Ramayón, dpto. San Justo.

De Vijande: Autorizando al P. E. a invertir $ 150.000, en la construcción de un edificio de cuatro aulas y demás comodidades para la escuela 288 "Cornelio Saavedra" de Bauer y Sigel, dpto. Castellanos.

De Villada, Martín y Cabelli: Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación el terreno comprendido entre las calles Ayolas, Entre Ríos, Pasaje Lamadrid y Mitre, de la ciudad de Rosario, como también el edificio que ocupa actualmente la escuela No. 21 existente en el mismo.

Acordando al Club A. Central Córdoba de Rosario, un subsidio de $ 500.000.

—Modificando el artículo 41 de la ley 2908 (Lotería provincial), el que quedará redactado así: "Las utilidades líquidas se distribuirán en la siguiente forma: 65 o/o al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y el 35 o/o a la municipalidad de Rosario para hospitales y asistencia social". Por el mismo proyecto, se autoriza a la Caja de Asistencia Social para efectuar en fechas distintas a las que establece para sus sorteos la Lotería de Beneficencia Nacional, emisiones que se realizarán por programas y sorteos propios, destinándose el producido líquido a un fondo especial denominado "Para construcción de parques y paseos y colonias de vacaciones".

De Rinaldi: Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 1.000.000 en la erección de un monumento al General Justo José de Urquiza en la ciudad de Rosario. A tal fin deberá llamarse a concurso a los escultores argentinos.

Autorizando a construir en Rosario, una avenida. Firma también el proyecto el diputado Pallanza.

De Ferrari: Solicitando al P. E. disponga la inversión de $ 300.000 para la construcción de galpones y refección de la escuela normal "Juan F. Seguí" de Cañada de Gómez.

Acordando por una sola vez, un subsidio de $ 5.000 a diversas entidades deportivas de Cañada de Gómez.

Solicitando al P. E. contemple la posibilidad de confiscar la pavimentación del camino Rosario-Tráneas.

Solicitando al P. E. contemple la posibilidad de proveer de energía eléctrica a las localidades de Pueblo Irigoyen y Casalegno, ambas del departamento San Jerónimo, y solicitando que la escuela 371 de Campo Cámpera, Dpto. Iriondo, se denomine "General D. José de San Martín".

De Robledo: Acordando sendos subsidios de $ 25.000, cada uno, al Aero Club de Cañada de Gómez y Tiro Federal Argentino de la misma ciudad.

Acordando $ 50.000 al Club Atlético y Social Cuarenta y Tres de Lucio V. López, Dpto. Iriondo.

Solicitando al P. E. se habiliten unidades sanitarias menores en Bustinza, Lucio V. López y Andino, todas del departamento Iriondo.

De Mottier y Muchiutti: Solicitando al P. E., incluya en el plan de construcciones escolares del corriente año, la construcción de un edificio con destino a la escuela de señoritas No. 71 del distrito Sargento Bustamante, Dpto. La Capital.

Solicitando al P. E. que en las zonas suburbanas de esta capital, se entreguen en propiedad y sin cargo, los terrenos fiscales a todas las personas que han construído viviendas consideradas de emergencia.

Acordando la suma de $ 20.000 al Club "Central Guadalupe" del distrito Guadalupe.

Declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación, terrenos de propiedad de Antonio Viel, ubicados en Río Grande, Depto. San Jerónimo, y con destino a la Escuela de Orientación Granjera No. 1 "24 de Febrero".

Notas

Un mundo seguro y próspero

El presidente de los Estados Unidos, en su reciente mensaje al Congreso de este país, ha estampado la siguiente frase:

"La ejecución de los programas de ayuda al exterior permitirá fortalecer la causa de la libertad y demostrar la eficiencia de las instituciones libres en la misión de satisfacer las necesidades humanas para llegar a un mundo seguro y próspero, y para enfrentar con éxito la amenaza del comunismo aun en su propio medio".

Todo el secreto de dicho éxito gira, pues, en torno a la satisfacción de las necesidades humanas. Individuo con necesidades que no puede satisfacer, enemigo seguro de la sociedad. Para convertirlo en amigo de ésta, es ineludible, pues, ofrecerle condiciones favorables que le permitan vivir cómodamente y prosperar. Si las "instituciones libres", es decir, las derivadas de la iniciativa privada, tienen condiciones bastantes para cumplir dicho requisito, su triunfo sobre los métodos de administración y de gobierno en los que tal iniciativa se considera una especie de pecado original que debe ser extirpado de la sociedad, es punto menos que seguro. Falta saber cuáles son los medios de que las "instituciones libres", bajo la égida de los gobiernos que las protegen, se valdrán para conseguir el soberano fin de edificar un mundo seguro y próspero, sin necesidades que no puedan ser satisfechas, sin injusticias demasiado flagrantes y sin el temor de que las crisis y las guerras destruyan en poco tiempo lo que costó mucho tiempo y mucho trabajo conseguir.

Para que ese mundo sea del todo satisfactorio, es indispensable que en él reine la libertad y que los valores morales no se subordinen al valor del dinero, lo cual es, por cierto, un escándalo para la conciencia.

Alguien dirá que la edificación de ese mundo es una tarea imposible, por dos motivos: el primero, porque las necesidades humanas no tienen límite; y el segundo, porque la vanidad, ambición y codicia de la mayoría de los hombres; así como su inercia o pereza, se opondrán al reinado de la justicia y la libertad en tanto que la naturaleza de aquéllos no varíe, lo cual no se puede anticipar ni prever. Pero quizás sea posible formular una tabla de necesidades mínimas que todo miembro de la colectividad humana, dentro de los recursos que el trabajo crea, debe poder satisfacer sin obstáculos; y quizás también, mediante una educación moral y cívica adecuada, se llegue a convencer a los hombres de la conveniencia que para todos existe en que nadie reclame privilegios, alabanzas o ganancias indebidos. Formulada aquella tabla y brindada esta educación, la legislación debe ser reajustada de modo que asegure los susodichos beneficios a toda persona. Los beneficios de mayor amplitud serán el premio debido a la mayor capacidad de trabajo, ahorro o iniciativa, de modo que sólo haya igualitarismo en las bases económicas y educacionales de la sociedad, pero desigualdad y variedad tan grandes como legítimas en cuanto dichas bases han sido sobrepasadas por virtud de las condiciones personales de cada uno.

Si eso lograren las que el señor Truman denomina "instituciones libres", su triunfo sobre toda forma tiránica de gobierno estará definitivamente asegurado en lo porvenir.

Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe

Resoluciones de la Junta

En su última sesión recientemente celebrada, la Junta Provincial de Estudios Históricos adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones. Continuando con el desarrollo del ciclo sanmartiniano el Dr. Julio A. Caminos disertará el lunes 19 del corriente en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho sobre el tema "La familia de San Martín".

Ante la aparición de recientes publicaciones y dadas las numerosas consultas recibidas, la Junta resolvió designar una comisión formada por su presidente monseñor Dr. Nicolás Fasolino y los doctores Rodolfo Reyna y José Carmelo Busaniche para que, previa prolija información documental y cartográfica, presente a la Junta un estudio sobre el asiento de la primitiva Santa Fe.

Habiéndose solicitado a la institución que uno de sus miembros integre el jurado para discernir los premios en el certamen sanmartiniano organizado para los empleados de la repartición policial, se designa en tal carácter a D. Raúl A. Ruiz y Ruiz.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Reunión científica interna

El viernes próximo a las 21 y 30 en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", se efectuará la 16a. reunión científica interna. El orden del día a considerar incluye los siguientes trabajos: "La asistencia del lactante en Londres y París", por el Dr. Francisco Menchaca; "Los Corticoides en un caso de descompensación", por el Dr. Federico Millá; "Meningitis tuberculosa y estreptomicina", por la Dra. Dora Seibel de Corts.

No será modificado el reglamento de traslado del personal de escuelas

La Dirección del Personal del Ministerio de J. y Educación solicitó al Ministerio la reforma del art. 1o. del decreto 1623 del 1o. de marzo de 1950, reglamentando los traslados de los docentes.

El ministro del ramo, Dr. Raúl Rapela ha dado una resolución en que no se hace lugar al pedido, y hace saber a la Dirección del Personal que deberá dar de inmediato cumplimiento integral al referido decreto.

La modificación solicitada propugnaba que la reforma dispuesta por el art. 1o., de dicho decreto no se aplicara en la forma establecida, sino que los beneficios al personal directivo se circunscriban a la sección en que actúan.

En los fundamentos de la resolución denegatoria, el ministro expresa: "Que, en este momento en que el S. Gobierno está interesado en lograr que la escuela y la docencia de todo el país tenga un sentido de unidad y de igualdad de derechos, limitar los mismos dentro de la provincia a secciones escolares, sería ubicarse en la posición contraria a lo que pregona. "Que anteponer el traslado al ascenso es de elemental justicia por cuanto el primero tiene una jerarquía y un servicio cumplido en ella, mientras el segundo aspira recién a conquistarla, y en este caso la posibilidad no desaparece sino únicamente se desplaza la ubicación de la misma, ubicación que de por preferencial, debe favorecer a quien ya revistaba en esa categoría y no para quien recién está por incorporarse a la misma".

Más adelante agrega: "Que, elevados los escalafones, se verifica que con carácter preferencial para la primera sección, sólo se registra el pedido de una docente de máximo concepto y veintidós años de servicios, antecedentes éstos que no pueden desconocerse; que, si en principio se reconoce la justicia que encierra el haber incorporado en forma definitiva normas que consideran la unión de la familia, el estudio de los hijos y la salud del agente del estado y sus inmediatos familiares, limitar estos beneficios a una zona de la provincia que bien puede no resolver el problema que determinado agente tenga, sería retacear el sentido justicialista que anima al S. Gobierno, y que públicamente señaló a consideración del pueblo de la provincia".

Un anciano que robó por necesidad fué sobreseído

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Paillet ha dictado resolución en la causa instruída a Juan Manuel Andino de 69 años de edad, viudo, oriundo de Santa Rosa, del departamento Garay, que en la noche del [illegible], al sur de su pueblo natal, carneara una oveja que no era de su propiedad, por encontrarse falto de carne para comer.

En su declaración Andino expresó que dicha faena la había realizado solo y sin que nadie lo viese, [illegible] el propio dueño del animal que [illegible] en desaparición. Una vez reunidos todos los detalles del hecho el juez solicitó del médico forense un examen del imputado dado que presentaba signos de desnutrición. Realizada dicha diligencia, aquél profesional informó al magistrado que "con un reumatismo crónico, con una arteriosclerosis propia de esa edad y un estado de nutrición malo, no es posible pensar que una persona con estas deficiencias orgánicas y ya en la decrepitud pueda con su trabajo personal procurarse sustento para la vida diaria. El factor miseria y hambre, puede haber perturbado transitoriamente su fuerza patológica su mentalidad, siendo estos factores los que llevan más fácilmente al delito contra la propiedad, favorecidos por una claudicación moral provocada por su enfermedad y el instinto de conservación". Al respecto el juez destaca que Andino vivía en una choza solo, abandonado por sus familiares más próximos, lo que hace analizar si su conducta es penalmente punible. Andino, dice, hacía cuatro días que no comía, era estado de desnutrición lo ha constatado la pericia médica: tales circunstancias llevan al ánimo la convicción de que al apropiarse —para saciar su hambre— de un animal ajeno, no ha cometido un hecho que pueda ser reprimido como delito. Considera, establece, que evidentemente ha obrado en "estado de necesidad" pues si bien objetivamente ha lesionado un bien protegido por la ley, lo hizo para salvar un bien mayor, también protegido por la ley (su propia vida) de no haber accedido a esa actitud, podría haber perecido por inanición.

Posteriormente menciona casos análogos, incluso dos de ellos juzgados por magistrados de esa misma nominación, cuyas resoluciones absolutorias fueron mantenidas por la Cámara en lo Criminal.

Al considerar la faz delictuosa del hecho, sostiene el juez instructor que el castigo de pena de prisión para quien se ve precisado a afectar el derecho de propiedad ajena, impelido por el hambre y la miseria, resulta incompatible con los principios justicialistas de la nueva era institucional que inspiran y se plasman con imperio de ley máxima, en la Constitución Nacional actualmente en vigencia.

Al respecto establece que ésta ha dado un nuevo sentido al derecho de propiedad que protege la ley penal. De absoluta e inviolable, la propiedad privada ha pasado a ser una verdadera función social. Mientras por otro lado, añade, los derechos del hombre —como persona— se han elevado a la jerarquía de preceptos constitucional.

Todo anciano tiene derecho a su protección integral, por cuenta y cargo de su familia. En caso de desamparo corresponde al Estado proveer a dicha protección, ya sea en forma directa o por intermedio de los institutos y fundaciones creadas, o que se crearan con ese fin. Tal es, destaca, la norma establecida en el punto 1, del título III —de la ancianidad— del artículo 37 de la ley fundamental de la Nación. Esa y no otra es la solución del problema. Frente al equilibrio jurídico provocado por la violación de la norma que protege la propiedad ajena —violación originada en el hambre y la miseria— sólo corresponde la protección efectiva y nunca el castigo.

Finalmente el Dr. Paillet de acuerdo con las disposiciones legales mencionadas y el dictamen del Agente Fiscal resuelve sobreseer definitivamente a Juan Manuel Andino por haber obrado en "estado de necesidad".

Además ordenó remitir copia de dicha resolución a la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez y a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, para los fines que estimen corresponder.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Academia Estrada

La academia "Estrada" del Ateneo Universitario, cita a todos sus miembros a la reunión ordinaria que se realizará el próximo sábado 10, a las 17 en la sede social de la Institución; invita asimismo a todos los universitarios que tengan interés por las actividades académicas a asistir a la misma.

Cursillo de Introducción a la Reforma Universitaria

Auspiciado por el Centro de Estudiantes de Derecho mañana a las 18, en el salón de actos del Club Universitario el estudiante Jorge A. Audiffred dictará un cursillo de Introducción a la Reforma Universitaria que abarcará los temas siguientes: ¿Qué es la Reforma Universitaria? ¿Qué persigue el movimiento Reformista? ¿Qué son y qué quieren los universitarios y los centros de estudiantes que se autoproclaman reformistas?

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Curso de doctorado en Higiene

El viernes próximo a las 17 el profesor Dr. Italo Peragallo iniciará el dictado del curso de biología, perteneciente al doctorado en higiene, cuyo desarrollo el delegado organizador ha dispuesto sea reservado en el presente año exclusivamente a profesores de la casa.

Esta reestructuración, según se ha informado al respecto, obedece el carácter experimental del curso y a la necesidad de adquirir experiencia en cuanto a la extensión y contenido de los programas de cada asignatura.

Movimiento político

P. PERONISTA FEMENINO

La inauguración de la Unidad Básica de Los Hornos

Esta tarde, ante numerosa concurrencia, se realizó el acto de inauguración de la Unidad Básica del distrito Los Hornos del Partido Peronista Femenino. La delegada censista, señorita Ana C. Macri, puso en posesión del cargo a la subdelegada señorita Miria Baraggia, pronunciando un extenso discurso. Comenzó refiriéndose a la acción del partido en favor de la dignificación de la mujer y luego agregó: "Organizar el Partido Peronista Femenino es asegurar a la mujer argentina el medio insustituíble para colaborar en el fortalecimiento de esa gran Argentina económicamente libre, socialmente justa y políticamente soberana que forjó para todos la clarividencia del general Perón, que vive en el preámbulo de nuestra carta magna y que toca a todos los pueblos sostener y consolidar. Espero que la inscripción entusiasta de todas las peronistas de esta barriada dará la medida de nuestra fidelidad a la doctrina justicialista y de nuestra lealtad hacia su intérprete más sincera y apasionada, Eva Perón. La vida y la obra de nuestra presidenta y conductora es un ejemplo que todas las mujeres peronistas deben esforzarse en imitar, para ser dignas de ella, del pueblo y del general Perón. Porque si es verdad que el justicialismo ha sido y es la doctrina de la reconquista del alma argentina, Eva Perón es la expresión más alta y más noble de la nueva mujer que, por sentirse peronista, está naturalmente capacitada para todos los sacrificios en bien del pueblo y del porvenir de la nacionalidad". La señorita Macri fué muy aplaudida por el público al finalizar su exposición.

La Unidad Básica de Recreo

Pasado mañana, a las 18.30, tendrá lugar la inauguración de la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino en el distrito Recreo. En tal oportunidad la señorita Ana C. Macri pondrá en posesión del cargo a la subdelegada censista señora María de Bringas.

La inscripción en San Justo y San Cristóbal

El sábado, a las 15, la delegada censista señorita Macri, se constituirá en el cine de la localidad de San Justo para proceder a recibir las afiliaciones de las simpatizantes y el domingo viajará a San Cristóbal con el mismo objeto.

Funcionarios de Sanidad visitaron el Hospital de Caridad de San Cristóbal

El delegado federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación en esta capital, doctor José M. Basso, acompañado por funcionarios de la delegación local, se trasladaron a San Cristóbal, con el fin de inspeccionar el Hospital de Caridad en dicha población y considerar la posibilidad de que se gestione la transferencia del mismo al Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Las autoridades del hospital recibieron al doctor Basso y acompañantes, recorriendo las instalaciones del nosocomio e interiorizándose de su funcionamiento y necesidades, para elevar el informe pertinente a la superioridad, aconsejando las medidas que se estiman conveniente para asegurar el mejor funcionamiento del hospital.

Los directores de la Caja Forense fueron elegidos

Esta mañana en el salón de audiencias de la Corte Suprema de Justicia, con la presidencia del Dr. Juan J. Trillas, a quienes secundaron los fiscales Dres. Celso Capello y Raúl R. Martínez, el señor Mario Bianchi y el delegado del P.E. en la Caja Forense, Dr. José María Martínez, se efectuó el acto eleccionario para la designación de los directores de la Caja Forense en la 1a. Circunscripción Judicial.

El comicio fué abierto a las 8 y a las 12 fué clausurado ante la presencia de numerosos profesionales. De acuerdo con las cifras fué elevado el número de inscriptos en el padrón que depositaron su voto en las urnas.

A eso de las 14 los integrantes de la comisión escrutadora dieron a conocer el resultado de la elección, cuyos cómputos establecían el triunfo en esta ciudad de la fórmula para abogados integrada por los Dres. Miguel Alberto con 207 votos y Hugo R. Benuzzi con 142; suplentes Benjamín Reseman Guerra con 144 votos y Dr. José Smerling con 151. Los comicios para procuradores arrojó el resultado siguiente: David Gioss 84 votos y R. López Carnelli 82; suplentes: Juan M. Mosquera 82 votos y M. Rosas Lietchein 84 votos.

En Vera y Rafaela también ganó la lista "Defensa Caja Forense"

En las últimas horas de la tarde se informó que en Rafaela y Vera había triunfado la lista que auspiciaba las candidaturas de los Dres. Alberto y Benuzzi.

De esta manera dichos profesionales han resultado electos.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones adoptadas

Se reunió el Consejo de Ingenieros, con la presidencia del Ing. José G. Claus, adoptándose las resoluciones siguientes:

Formar conferencia de consejos profesionales de la Ingeniería. Se resolvió que los delegados Ing. Claus, Nigro y Nicoli propongan la inclusión en el temario del régimen jubilatorio y seguro mutual de los profesionales de la ingeniería.

—Se designó al Arq. Víctor E. Recagno, como delegado del Consejo para integrar la comisión que estudiará el Código de la Edificación en la Municipalidad de Rosario.

—Se evacuó la consulta formulada por la Municipalidad de Casilda sobre los problemas creados a los constructores y albañiles actuantes, los que deberán ajustarse a la ley 2429 y a la ordenanza municipal respectiva.

—Crear dos comisiones de vigilancia de la edificación en esta capital y en Rosario, presididas por los arquitectos Calvo y Recagno.

Visita de delegaciones escolares al XXVIIo. Salón de B. Artes

Numerosas delegaciones de alumnos de las escuelas continúan visitando las salas que integran el XXVIIo. Salón Anual de Bellas Artes en el Museo Provincial.

Esta mañana recorrieron las salas los alumnos de tercer año de la Escuela Normal de San Justo acompañados por el secretario de la misma, señor Eliseo Angeloni.

Visitarán la fundación "Eva Perón" asistentes sociales santafesinas

El lunes 12 del corriente se [illegible] a la capital federal, una delegación de asistentes sociales de la provincia, encabezada por el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, don Antonio Rodenas y la directora de Bienestar Social señora María Esaign de Lecia.

La delegación visitará las dependencias de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", con el fin de estudiar su organización y en particular conocer el espíritu de la obra que se realiza desde la misma; con el mismo propósito visitarán a la fundadora de la misma y presidenta actual, señora María Eva Duarte de Perón, anunciándole que sus directivas en materia de servicio social, serán puestas en práctica en esta provincia por intermedio de las dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Integrarán la delegación cuarenta asistentes sociales que harán el viaje en uno de los ómnibus de turismo del ministerio.

Declaración jurada de existencias de azúcar

Con motivo de las consultas que han formulado numerosos comerciantes del ramo, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha informado que la declaración jurada de existencias a formar a la hora 0 del 5 del corriente dispuesta por el decreto nacional No. 11.223 debe hacerse por el total de las existencias cualquiera sea la cantidad en poder de comerciantes, industriales, fabricantes y poseedores de productos azucarados.

Los poseedores de productos azucarados deberán declarar el azúcar contenido en la mercadería que tenían en existencia a la hora señalada, dejándose expresa constancia que tendrá que declararse la cantidad exacta que hubieren tenido en existencia.

Dentro de estas disposiciones está también incluída el azúcar de tercera o negra.

Municipales

Actividades del intendente

A la hora habitual concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney. Después de atender al público, se trasladó a la Casa de Gobierno a fin de realizar diversas gestiones de carácter administrativo.

Los jefes de repartición entregaron una medalla al Dr. Beney

Ayer, en las últimas horas de la tarde, se realizó una sencilla ceremonia en el salón principal de la Intendencia, con motivo de haberse cumplido el primer año de la gestión del Dr. Beney al frente de la comuna.

Los jefes de repartición, en su totalidad, concurrieron a presentarle sus saludos con ese motivo, haciéndole entrega de una medalla de oro recordatoria. En nombre de los funcionarios habló, al hacerle entrega del obsequio, el señor Juan R. Ferrer, contestando para agradecer el Dr. Beney. Se hallaban presentes los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Balbiano y Martinelli; los diputados provinciales Juan Mottier y Dr. Bernardo González, y el secretario de la Junta del Partido Peronista profesor Floreal Conte.

Se recogerá mañana la basura

Por haberlo dispuesto el D. [illegible] mañana se recogerá la basura [illegible] domicilio. La Administración [illegible] Limpieza recomienda a los vecinos sacar los recipientes con residuos a hora temprana para facilitar [illegible] tarea del personal.

Los mercados abrirán como [illegible] realmente los jueves, es decir, hasta [illegible] mediodía.

Pedido de bonificación para el personal

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) [illegible] presentado al intendente municipal una nota por la que se solicita se acuerde a todo el personal de la administración municipal inclusive a todo el que ingrese una bonificación especial de cien pesos.

En los considerandos de la presentación la entidad manifiesta que los sueldos actuales del personal municipal "no están a tono con la realidad del movimiento justicialista que impera en la República bajo la inspiración del líder de los trabajadores general Perón". Expresa, asimismo que recoge una aspiración general de los agentes de la administración municipal.

—Por otra parte, el referido sindicato hace un llamado para que sin distinción de banderías gremiales se aglutinen todos en torno a esta gestión, que involucra indudablemente, expresa, una aspiración general y un propósito justo y equitativo.

El Dr. Berraz Montyn fué designado miembro del I. de Derecho Internacional

Ha sido incorporado al Instituto de Derecho Internacional dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires el profesor titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Carlos Berraz Montyn.

La incorporación como miembro del referido instituto ha sido dispuesta en mérito a su competencia científica, su desempeño en la docencia universitaria como profesor de la materia y su condición de publicista.

Centro Juventud Sionista

El acto cultural del sábado

Con motivo del arribo a esta ciudad del enviado especial del Departamento Juvenil del Fondo Agrario Sionista, señor Matías Draznin y en ocasión de cumplirse el 15 aniversario, el Centro Juventud Sionista ha organizado un acto cultural dedicado a la Universidad Hebrea, el que se realizará el sábado próximo a las 18.30. El señor Draznin, que partiera en 1945 a Israel, fué un activo miembro de la Haganah y tuvo destacada actuación en el ejército de la defensa de Israel.

Vecinales

Reunión de la C. D. de la Sociedad Dr. Nicolás Avellaneda

Mañana a las 20, en su local de Santiago de Chile 2910, se reunirá la comisión directiva que preside el Sr. León Angélici para tratar sobre diversos asuntos de interés público y discutir los proyectos de mejoras que fueron expuestos en el seno del Concejo Deliberante en la reunión del 31 de mayo.

Se recomienda a los miembros concurrir con los documentos personales a fin de tomar nota para la solicitud de personería jurídica de la Sociedad.

Estado del tiempo

Volvió a nublarse el cielo en esta capital

Después de varios días de sol y buen tiempo, en la fecha el cielo permaneció cubierto. Si bien las perspectivas no son de que haya un rápido cambio, es de destacar el descenso de la presión atmosférica y el ascenso de la humedad.

Las observaciones meteorológicas registradas hoy en los distintos observatorios fué la siguiente:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 764.90; temperatura del aire, 12o.3; temperatura mínima, 6o.6; humedad relativa, 99 o/o; viento norte-noreste. A las 15: barómetro, 763.80; temperatura del aire, 14o.4; higrómetro, 83 o/o; viento noreste; temperatura máxima 16o.8.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 763.20; temperatura mínima, 8.; temperatura máxima, 15o.8; humedad relativa, 80 o/o; viento noreste velocidad 4 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.95; temperatura del aire, 10o.1; temperatura mínima, 5o.5; humedad relativa, 99 o/o; tensión del vapor, 9.17; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 762.85; temperatura del aire, 15o.1; higrómetro, 81 o/o; tensión del vapor, 10.19; viento, Noreste. Temperatura máxima, 15o.8, a las 14.40.

Las detenciones por ebriedad y el abuso de autoridad

El juez en lo Correccional Dr. José B. Depetris dictó hoy una resolución por la que deja sentada normas de procedimientos en aquellos casos en que se detienen a personas alcoholizadas a quienes, la mayoría de las veces, se les inicia sumario por atentado a la autoridad.

[illegible]

...acción consciente y deliberadamente a la materialización de su detención. El examen objetivo de estas actuaciones evidencian, destaca, que se está en presencia de un hecho común y corriente en la vida cotidiana, de un individuo en avanzado estado de ebriedad ante la petición del agente, sosiego que en ningún momento trasunta el deliberado propósito de resistir sino que ella es fruto exclusivo del estado anormal en que se encontraba el prevenido. Falta, pues, el dolo genérico y dolo específico necesario para declarar jurídicamente responsable al procesado del delito que se le imputa.

Finalmente el Dr. Depetris, de acuerdo con las citadas consideraciones absolvió de culpa y cargo al imputado causante de la iniciación de las actuaciones.

Movimiento gremial

Sindicato Obreros y Empleados Vitivinícolas

Se reunieron en asamblea parcial los obreros y empleados de la bodega "Arizu" resolviendo dejar constituida una comisión interna integrada por E. García, J. Cuervo, J. Cristoforo y M. Traversa, y como suplentes B. de Zamora e I. Rube. Como encargados dentro del establecimiento, Fernando Poldi, Liberto Muga y Amanda Pompilio. Encargado de finanzas, Luis Di Tullio.

Unión Ferroviaria Sección Santa Fe (F.C.N.G.B. Mitre)

Las autoridades de la sección Santa Fe del Ferrocarril Nacional "Bartolomé Mitre" han enviado al presidente de la entidad central señor Pablo C. López el telegrama siguiente:

"Interpretando el sentir de la seccional la Comisión Ejecutiva saluda a los compañeros del XXV Congreso Anual y felicitan a su digno presidente don Pablo C. López y a su comisión directiva por la obra realizada, augurándole felices resoluciones para el gremio".

Irá el gobernador Caesar a la conferencia del día 12

De acuerdo con las informaciones conocidas, el 12 del corriente se realizará en Buenos Aires una conferencia de gobernadores convocada por el presidente de la República.

El gobernador de Santa Fe, Ing. Juan H. Caesar se trasladará en esta semana a la metrópoli para asistir a dicha reunión.

Sociedad Amigos del Ciego

Demostración a la ex presidenta Srta. Otilia Angélica Irós

Con motivo de retirarse la señorita Otilia Angélica Irós, del cargo de presidenta de la Sociedad Amigos del Ciego, que ha ejercido por espacio de 4 años, será objeto de una demostración por parte de la comisión directiva saliente, la actual y las subcomisiones auxiliares y profesores de la Escuela Taller de la institución.

El acto tendrá lugar mañana a las 19.30 en el City Bar.

Amigos del Arte

Próximo recital del violoncelista Pierre Fournier

El lunes próximo actuará en Amigos del Arte el violoncelista francés Pierre Fournier, intérprete de elevados méritos a quien la crítica y el público de la capital federal acaban de celebrar a través de recitales ofrecidos en uno de los principales teatros y en la Asociación Wagneriana.

Información general

Tipos promedios de solicitudes aceptadas en una licitación del M. de Finanzas

El M. de Finanzas de la Nación informa que los tipos promedio de las solicitudes aceptadas en la licitación realizada el 20 de marzo último, para artículos incluídos en la circular 1.232 (cambios), del Banco Central de la República Argentina, han sido los siguientes: $ 1.173.10 y $ 1.361, 55 por 100 dólares para mercaderías de las listas A y B, respectivamente.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.62	—	0.03
Itá Ibaté	1.17	—	0.12
Ituzaingó	1.11	0.03	—
Posadas	0.85	—	0.02
Pto. Aguirre	7.00	0.32	—
Paraguay—			
Formosa	3.41	0.09	—
Bermejo	2.85	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.31	—	0.07
Calado máximo admisible—			**Pies**
Canal de acceso			21'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)			21'3"

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 7. — Se realizó hoy el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al número:

12.959

Los demás premios recayeron en los siguientes:

2375 24882 2220 18416 2750
6903 19366 19669 21477

Ha sido esclarecido el hecho ocurrido ayer en el restaurant "Gloria"

Interesantes derivaciones ha tenido el hecho ocurrido ayer en el restaurant "Gloria", Rioja 2222, donde, como se sabe, fué encontrado herido de dos balazos, el ocupante de la pieza No. 7, Plácido Sixto Leiva.

[illegible]

Fué clausurado un café y detenida su dueña

Empleados de Seguridad Personal, con orden de allanamiento otorgada por el juez correccional de turno, se hicieron presentes anoche en el negocio de café, instalado en Belgrano 3129, donde se infringía la Ley de Profilaxis. Al llegar la comisión policial, se encontraban en el lugar la dueña del negocio, Doña Reyes de Chiappero, argentina, de 35 años, y el mozo del café José Faustino Bruno, argentino, de 41 años, ambos domiciliados en el lugar, quienes fueron detenidos y trasladados al Departamento Central de Policía, donde se instruyó el sumario respectivo. Según informa la policía, ya en otras oportunidades fueron detenidos por la misma causa.

Hallazgos y extravíos

En calle San Luis frente al No. 3301 se ha encontrado un tapado para criatura, color rosado. Puede ser retirado en la dirección mencionada.

—Se ha extraviado un perro de caza blanco y negro, con collar de cuero. Se gratificará su devolución en calle Santa Cruz [illegible].

—En la planta baja de la casa Gath y Chaves se ha extraviado un reloj pulsera perteneciente a una empleada. Su devolución será gratificada en dicha casa.

Brillantes jugadores en el seleccionado porteño

No cabe la menor duda que el seleccionado de la Federación Argentina de Basquetbol que intervendrá en el torneo cuadrangular organizado por la Asociación Santafesina, está integrado por jugadores de brillantísimas condiciones.

No podía ser de otro modo. La Federación Argentina, conocedora de la capacidad de nuestro balóncesto ha designado a sus mejores jugadores para que defiendan sus bien ganados prestigios en el certamen que se llevará a cabo entre el 19 y 20 del actual en el estadio de ASOEM.

Integran el conjunto federacionista jugadores que nos representaron en las olimpiadas de Londres en 1948 y que enfrentaron al formidable conjunto norteamericano del Phillips 66, en ocasión de su visita a nuestro país. Ellos son Jorge Nuré, Ricardo Primitivo González, el mejor zaguero de la Capital federal e integrante obligado de los seleccionados de la Confederación; Oscar Furlong, el extraordinario centro delantero de Parque; Juan Carlos Uder, Rubén Menini, Roberto Pérez Varela, el jugador que tuvo a mal traer a los "grandes" del Phillips 66 con su "dribling"; Eduardo Rodríguez Lamas, que en el puesto de centro delantero es el sustituto obligado de Furlong; Omar Monza, zaguero de brillantes condiciones; Roberto Viau y Carlos Yakin, la revelación de la temporada pasada en Buenos Aires.

Sorteo de los partidos

Anoche, en el local de la Asociación de Basquetbol, fué sorteado el programa de partidos del torneo cuadrangular. El lunes 19 a las 21 se medirán Asociación Santafesina vs. Asociación Cañadense y a las 22, Asociación Rosarina vs. Federación Argentina. El martes 20 a las 19 se medirán los perdedores y a las 19 jugarán los ganadores.

Practicará el seleccionado

Esta noche, a las 21, volverán a practicar los jugadores designados por la Asociación Santafesina para integrar el seleccionado que participará en el torneo cuadrangular.

La práctica se realizará en la cancha de ASOEM, a las órdenes del director técnico, señor Gustavo Melitt y deben concurrir los siguientes jugadores: Tomás Vio, Juan Carlos Benaglio, Bruno Vaccari, Ignacio Poletti, Luis Piedrabuena, Miguel Celio, Juan Carlos Almeida, Oscar Ulla, Raúl Rossetti, Orlando Peralta, Horacio Virgilio, José Olivera, Mario Martínez, Balbino Alvarez y Carlos Cantini.

Estos jugadores volverán a realizar prácticas de entrenamiento los días 9, 13, 15 y 17 del actual.

Equipo cañadense

Visitó este diario el presidente del Club Olimpia de Cañada de Gómez, señor Oscar Hernández, el que estuvo en ésta por asuntos relacionados con la organización del campeonato provincial de campeones que se realizará entre el 8 y 9 de julio en Cañada de Gómez.

Nos expresó que el seleccionado de la Asociación Cañadense que participará en el torneo de la Asociación Santafesina estaría integrado con los siguientes jugadores: Esteban Young, Aldo Nadal, Raúl Nadal, Juan C. Sasso, Gabriel Pauloni, hijo, Orlando Cuello y P. Salas. Los restantes jugadores serán designados en la próxima reunión del consejo de la Asociación Cañadense.

Un conjunto norteamericano

La Federación Argentina de Basquetbol ha aceptado una proposición para que un combinado de basquetbol de la costa del Pacífico (California) actúe en Buenos Aires entre el 14 y 18 de julio próximo enfrentando a un seleccionado —de la Federación o de la Asociación— en su primer encuentro. Los partidos se realizarán en el estadio Luna Park.

Se cumplirá un concurso en el Club de Cazadores

El concurso de tiro a la paloma, suspendido dos veces a raíz del mal tiempo, se llevará a cabo mañana en el Club de Cazadores de Santa Fe, a partir de las 14.30.

Figuran inscriptos en este concurso destacados tiradores descontándose que concurrirá numeroso público.

Habrá en Gimnasia una competencia ciclística

Mañana, a partir de las 14.30, se realizará en la pista de Gimnasia y Esgrima un programa ciclístico que, a juzgar por la cantidad de inscriptos, ha de alcanzar alternativas muy interesantes. Se trata del torneo ciclístico de velocidad denominado "Ciudad de Santa Fe", que organiza la institución de Ciudadela.

Los inscriptos

Para las pruebas ciclísticas mencionadas se han anotado los siguientes corredores:

No. 1: Renato Pisk, 2a. categoría, Club Ciclista Paraná.
No. 2: Omar Almada, 2a. categoría, Club Ciclista Patronato de Paraná.
No. 3: Roque Varela, 2a. categoría, Club Ciclista Esperancino de Esperanza.
No. 4: Julio Frayse, 2a. categoría, Club D. C. Villa María Selva Santa Fe.
No. 5: Bruno Marangoni, 1a. categoría, Club D. C. Villa María Selva Santa Fe.
No. 6: José Pashkas, 1a. categoría, Club D. C. Villa María Selva Santa Fe.
No. 7: Ernesto Cossio, 1a. categoría, Club D. Villa María Selva Santa Fe.
No. 8: Emilio Nassara, 2a. categoría, Club D. C. Villa María Selva Santa Fe.
No. 9: José Azarbon, 1a. categoría, Ciclo Club Libertad.
No. 10: Omar Rocco, 1a. categoría, Ciclo Club Libertad.
No. 11: Orfilio Molina, 1a. categoría, Club D. C. Villa María Selva.
No. 12: José Abel Pérez, 1a. categoría, Ciclista Moto Club Santafesino.
No. 13: Rubén Trentino, 1a. categoría, Ciclo Club Libertad.
No. 14: José Ayala, 1a. categoría, Ciclista Moto Club Santafesino.
No. 25: Santiago Vogt, 1a. categoría, Club Ciclista Esperancino de Esperanza.
No. 26: Víctor Moreno, 1a. categoría, Ciclo Club Libertad.
No. 27: José Luis Trentino, 1a. categoría, Ciclista Moto Club Santafesino.
No. 28: Juan Carlos Inverardi, 2a. categoría, Central Villa María Selva.

1a. categoría

No. 15: [illegible], Ciclo Club Libertad.
No. 16: Juan Carlos [illegible], Ciclo Club Libertad.
No. 17: Atilio Daneri, Ciclo Club Libertad.
No. 18: [illegible], Ciclista Moto Club Santafesino.
No. 19: Alejandro Eusebi, Ciclista Moto Club Santafesino.
No. 20: José Luis Iglesias, Ciclo Club Libertad.
No. 21: Juan Carlos Yossa, Ciclista Moto Club Santafesino.
No. 22: Simón Benítez, Ciclo Club Libertad.
No. 23: Clemente Méndez, Club D. C. Villa María Selva.
No. 24: Andrés Pasquini, Ciclista Moto Club Santafesino.
No. 25: Regino Verón, Ciclo Club Libertad.

Aldridge controlará a Colón y Temperley

BUENOS AIRES, 7. — Fueron designados los árbitros que controlarán los próximos partidos del campeonato de la Asociación del Futbol. El señor Robert Lowall Aldridge actuará en el partido entre Colón y Temperley que se jugará en Santa Fe, y el señor Thomas Charles Hockney en el encuentro entre Los Andes y Unión.

Las designaciones efectuadas son las siguientes:

Primera "B": Argentinos de Quilmes v. El Porvenir, Meade; Almagro v. Talleres, Cross; Colón v. Temperley, Aldridge; Los Andes v. Unión, Hockney; Lanús v. Argentinos Juniors, Wood y Sportivo Dock Sur v. Nueva Chicago, Dean.

Segunda división: Argentino v. Tiro Federal, Chaumont; Defensores de Belgrano v. San Telmo, López; All Boys v. Estudiantes, Brozzone; Barracas Central v. Excursionistas, Cossio, y Colegiales v. Central Córdoba, Vázquez.

Primera y reserva: F. C. Oeste v. Platense, Dean e Iglesias; Atlanta v. Huracán, Hockney y Berdasco; Quilmes v. Racing, Parker y Vieites; Newell's Old Boys v. Rosario Central, Cross y Castro; River Plate v. Boca Juniors, Hartles y Tarantino; Independiente v. G. y Esgrima, Meade y Presas; Tigre v. Chacarita Juniors, Wood y Campana; Estudiantes v. Banfield, Wilbraham y Rossi, y San Lorenzo v. Vélez Sársfield, Muller y Lamolina.

Declaró en la AFA el jugador H. Barchieli

BUENOS AIRES, 7. — Concurrió ayer al Tribunal de Penas de la AFA el futbolista Héctor Carlos Barchieli, del Club Unión de Santa Fe, quien, citado por ese cuerpo prestó declaración sobre el intento de soborno que denunció oportunamente contra el inspector de boleterías de Lanús, señor Bernárdez.

Aunque nada trascendió, se sabe que el referido jugador ratificó ante el cuerpo disciplinario sus declaraciones anteriores y que respondió a todas las preguntas que le formularon. Barchieli prestó declaración durante una hora y media aproximadamente.

—Reuniéronse anoche los presidentes de los clubs de 1a. división, resolviendo que al finalizar el actual campeonato oficial se dispute un torneo denominado "Copa Competencia". Para organizar todo lo relacionado con ese certamen [illegible]

Esta noche continuará el campeonato de boxeo

[illegible]

Falleció ayer el corredor automovilista D. R. Alcuaz

[illegible]

Universitario y Estudiantes se enfrentarán en rugby

[illegible]

Citación de jugadores

[illegible]

5 clubs no actuarán en el certamen de la Liga

Contra lo que se esperaba, lejos está de haberse normalizado la situación de la Liga Santafesina de Futbol y puede adelantarse que, pese a lo anunciado, los campeonatos no comenzarán el domingo.

Anoche se realizó, en la sede social del Club San Luis, una importante reunión a la que asistieron el presidente de Unión, señor Esteban Yelva; el presidente de F.C.S.F., señor Pedro Zanardi; el presidente de Sportivo Guadalupe, Sr. López; el vicepresidente de Newell's Old Boys, Sr. Roselló, y el presidente de San Luis, Sr. Fazzio.

Sabemos que se aprobó la redacción de una nota que será elevada esta noche a la Liga Santafesina de Futbol y al C. Federal. Como los dirigentes se comprometieron a no informar nada hasta después que la Liga haya sido enterada oficialmente del contenido de la nota, nos es imposible entrar en detalles de la misma pero, no obstante ello, podemos adelantar que existe el propósito entre cuatro de los cinco clubs citados de no presentar equipos en el campeonato a iniciarse, aparte de que dos de estos clubs, presumiblemente San Luis y Guadalupe, no habilitarían sus canchas para el referido certamen. Muchas serían las razones de esta actitud tan decidida y ellas serán conocidas mañana por los aficionados.

No obstante la reserva sobre el particular, sabemos que entre los clubs arriba citados existe disconformidad por el hecho de que el cuerpo directivo de la Liga ha adoptado medidas en minoría, tal como el ascenso de Estudiante a primera división.

Estamos, como se apreciará, frente a una situación delicada que puede traer serios entorpecimientos para el desarrollo de los distintos campeonatos de la Liga y sería deseable que pudiera llegarse a un acuerdo amplio para que, de una vez por todas, se normalizara la situación del futbol profesional santafesino.

Se trata de jerarquizar la actividad futbolística

BUENOS AIRES. — En su oportunidad informamos sobre el proyecto del Dr. Carlos A. Pailhé, presentado en una de las sesiones anteriores del consejo directivo, en el sentido de que se autorizara —cosa que así se hizo— la impresión de 200.000 folletos sobre leyes de juego, que se distribuirían gratuitamente entre los asistentes a los partidos de futbol de la A.F.A.

Dicho proyecto, que fué pasado a estudio de la Comisión de Reestructuración, ha sido despachado por ésta en forma favorable pero introduciendo una importante modificación: En efecto, se le ha agregado un artículo por el que se dispone que los directores técnicos deberán rendir examen a fin de demostrar que conocen las reglas del futbol, imponiendo, además, igual requisito para los futbolistas profesionales, quienes estarán obligados a justificar sus conocimientos de todas las leyes que rigen ese deporte.

Oportunamente la Comisión de Reestructuración dispondrá la forma en cómo se tomarán esos exámenes. Con este agregado a aquél proyecto, se trata de impedir que, por desconocimientos de las reglamentaciones, se susciten discusiones durante los matches, haciendo los jugadores reclamaciones injustificadas a los referees.

* * *

Activamente trabaja la Comisión de Equipo Nacional a fin de dejar constituído al seleccionado que [illegible]

Se considera factible la visita de ese seleccionado, máxime si se tiene en cuenta que una representación nuestra intervendrá en mayo del año próximo en la Semana Deportiva de Gran Bretaña, a disputarse en ese país.

* * *

Quedó constituída la Comisión de Selección de la Representación Deportiva Nacional a los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos que se efectuarán en esta capital en el próximo mes de febrero. La referida comisión está integrada por los propios consejeros de la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico), que serán los encargados de designar a los atletas que participarán en ese magno torneo que reunirá a 21 naciones.

El viernes próximo, a las 9, presidentes y consejeros de la federaciones, visitarán al primer magistrado del país, general Perón, para informarle sobre los trabajos preliminares de ese certamen, en el que también tomará parte un seleccionado de futbol amateur, con jugadores de tercera y cuarta categorías elegidos por la AFA.

—Independiente, a indicación del director técnico de su conjunto superior, ha resuelto excluir del mismo a los jugadores De la Mata, Romay, Vilanoba y Arrigó, hasta tanto recuperen su mejor estado atlético. Sus probables reemplazantes serán Chirico, Salo, Arias y Cardoso, respectivamente.

—Por indisposición del púgil Juan Oviedo no se realizará [illegible]

Será homenajeado el Sr. Víctor Froidevaux

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

Se realizará [illegible] por el torneo de segunda

[illegible]

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

AVICULTURA

[illegible]

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

[illegible]

CADETES

[illegible]

CASAS Y TERRENOS Compra y venta

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)